(Cange) Herr Dr. M. Nettlan
Lazarethgasse 32, III 122
WIEN IX—AUSTRIA



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES ADO 16 DE FEBRERO DE 1924 NUM. 153.

EN EL PAIS DE LAS "LIBERTADES"

Como en los peores tiempos de la mazorca, en pleno reinado del terror

Un comisario verdugo en Santa Teresa y un émulo de Musolini en Lincoln. - La constitución nacional a los pies de un panadero. - Unos accionistas ingleses que desde Londres hacen la ley en Las Palmas

Los obreros organizados de la Argentina soportan desde hace ya tiempo el peso de una sorda y persistente reacción, cuyos instrumentos principales son las policías; lo mismo la de la Capital que las del interior. Los procedimientos de estas últimas son, como fácilmente se comprende, más dictatoriales y bárbaras. En el interior no existe ninguna clase de libertad individual ni colectiva, el comisario por su sola voluntad suprime las garantías constitucionales y aplica métodos de terror para domar a los que no le responden en la medida de sus deseos. No hay libertad de reunión, de asociación o de huelga; la vida misma de los trabajadores está a merced de los caprichos del comisario.

En poder de este Comité Central existen pruebas concluyentes de estos hechos. Con ellas en la mano nos hemos dirigido a las autoridades superiores sin lograr que se pusiese coto a ellos. Todos los medios que la legalidad concede los hemos ya agotado. Hemos ido a todos los lugares en donde creimos encontrar alguien que, con facultades para ello, hiciese respetar los derechos más elementales que la Constitución concede, que no pueden otorgársenos a título de graciosa concesión, sinó que deben ser cedidos como un inalienable derecho conquistado en todos los paises civilizados. Nada hemos conseguido. Al contrario, después de todas esas tramitaciones, los acontecimientos siguieron desarrollándose en forma peor que antes de haberlas hecho.

EN SANTA TERESA

El conflicto existente, originado por la negativa obrera a aceptar una imposición patronal que implicaba el desconocimiento de su organización sindical y un atropello a sus derechos de trabajadores, se complicó enseguida con otras cosas que, en cierto modo, su derivadas de la acción que desarrolla el sindicato.

La primera labor que este realizó fué la de apartar a un gran número de obreros de los antros donde se expende alcohol y se juega. Para esto el sindicato creó una hermosa biblioteca que es tal vez la mejor biblioteca obrera de la provincia de Santa Fe. Pueden verse en ella libros de los más distintos escritores y periódicos de las más opuestas tendencias. Unido todo ello al ambiente de compañerismo existente entre los trabajadores federados, dió por resultado que su lugar predilecto de reunión fuese el local obrero. Como es natural esa labor educativa del sindicato produjo un fuerte descontento a todos los bolicheros del pueblo que con dolor constataban como sus ganancias iban poco a poco mermando.

Un descontento aun mayor produjo entre los cerealistas ese espiritu de cordialidad entre los trabajadores, que daba fortaleza al sindicato, el cual imponíales condiciones que ellos, acostumbrados a considerar como máquinas a los obreros, no se habían imaginado fuesen capaces de imponer. El sindicato impúsoles la disminución de horas de trabajo, el aumento en el jornal; impúsoles también el reconocimiento de un delegado que en la máquina velaba por que el pliego de condiciones se cumpliese, por que no se trabajasen más horas de las convenidas, por que no se robase en la balanza a los obreros. Instintivamente los cerealistas comprendieron que todas esas imposiciones que limitaban sus privilegios patronales representaban en realidad un nuevo derecho que nacía, opuesto por completo al arcaico derecho romano que daba à ellos esos privilegios; comprendieron además ue las imposiciones obreras no terminarían ahí y el sindicato continuaría exigiendo nuevas mejoras y estableciendo nuevos derechos.

El descontento no se manifestó solamente entre los bolicheros y los cerealistas. Entre el elemento político causó también una impresión desastrosa. Esta impresión se explica por el hecho de que el sindicato al dar a los obreros una clara noción de lo que representaban y de lo que valían, les restaba votos. Los trabajadores aprendieron en su lucha diaria a tener confianza en si mismos y a cifrar a sus propios esfuerzos el logro de sus aspiraciones. Al concurrir al sindicato dejaron de concurrir al comité, dejando la acción política, que nada les había dado, por la acción sindical que había conseguido para ellos más respeto, menos horas de trabajo y más pan.

Estos tres intereses afectados por el sindicato, debían fatalmente encontrarse en un determinado momento y, coincidentes en el propósito de destruirlo, caer sobre él cuando lo considerasen oportuno. Y el momento se presentó al principio de la cosecha; cuando, como en años anteriores, los cerealistas debían presentarse al sindicato a pedirle los trabajadores que necesitasen y a firmar el pliego de condiciones.

Fué entonces cuando el comisario representante de esos tres convergentes intereses, comenzó la persecución de los obreros.

Haremos un breve resumen de los hechos, aunque muchos de los cuales han visto la luz en estas mismas columnas.

Comenzaron a publicarse comunicados en los diarios burgueses — en "La Nación", principalmente — Sueltos insidiosos que hablaban de agitadores profesionales, de las fechorías que éstos cometían, de la necesidad de garantizar la libertad de trabajo, de múltiples cosas más que, aunque no tenían base ninguna, tenían en cambio un objeto: preparar el ambiente para la reacción que iba a venir.

Un día en que los trabajadores estaban todos en el campo y en sus hogares solo sus compañeras y sus hijos, la milicada armada hasta los dientes comenzó a recorrer el pueblo, llenando de zozobra a sus habitantes que no sabían a que venía aquella extraña exhibición de fuerzas. Pronto se dieron cuenta de lo que se trataba: empezaba el reinado del terror.

Las casas de los compañeros fueron allanadas, sus mujeres maltratadas y el secretario del sindicato, compañero Mazera, detenido.

Fué entonces cuando el Comité Central resolvió mandar un delegado, que fué igualmente detenido, apaleado y remitido a la comisaría de Peyrano donde después de robarle el dinero que llevaba lo mandaron de vuelta a Buenos Aires.

De vuelta el delegado, se convocó una reunión extraordinaria del Comité, quien resolvió nombrar un nuevo delegado que fuese a Santa Fe a entrevistarse con el gobernador para denunciar estos hechos. El compañero Alfonso López fué el designado para dicha delegación y en cumplimiento de ella se trasladó a Santa Fe de inmediato. No estando el gobernador se entrevistó con el vicegobernador en ejercicio, quien le prometió poner fin a ese estado de cosas. En efecto, mandó un sumariante que llegó a Santa Teresa, hizo como que levantaba el sumario y, cuando se presentaron los testigos para firmarlo, fueron sacados a empujones por los comisarios de Santa Teresa, Alcorta y Peyrano.

Pocos días antes de llegar ese sumariante la policía detuvo a trece compañeros y después de dirigirles una porción de amenazas y de tenerlos dos días detenidos los puso en libertad.

A todo ésto continuaban apareciendo en los diarios burgueses los sueltos insidiosos. No hablaban ya de la obra de los agitadores profesionales ni de sus fechorías: decían que el sindicato había desaparecido y que la gente, comprobados los beneficios del trabajo libre, solo se avenía a trabajar en esa forma . Si lo decían sinceramente los burgueses hay que reconocer que estaban en un craso error. El Sindicato Obrero de Oficios Varios de Santa Teresa mantenía orgullosamente izada su bandera y sus militantes se apresuraban a decirnos: ¡Eso no es cierto! ¡Nosotros no claudicamos! ¡Nosotros no nos rendimos!...

Así era, en efecto; así es. Continúan firmes en la brega; sin titubeos afrontan la lucha; serenamente, sin temblar, se exponen a la tortura. ¡El Sindicato Obrero de Oficios Varios de Santa Teresa es invencible!

El día 5 del corriente, recibimos comunicaciones que nos daban cuenta que desde hacía seis días estaban detenidos cinco compañeros, que eran: Carlos Reynoso, Jorge Gómez, Juan Silva, Narciso Mazera y Angel Colombo. El comisario los tenía en un sótano; un sótano inmundo lleno de barro, de agua y de porquería. Ese día iban a ser trasladados a Rosario.

Telegrafiamos de inmediato al Comité Pro Presos de esa ciudad. Al recibir el despacho el Comité se puso de inmediato a la tarea. En representación de él, el compañero Angel Ojeda va al Departamento de Policía. Allí le dicen que no están. Vuelve a la tarde con el abogado: no existían tales presos. Telegrafía entonces al comisario de Santa Teresa: el comisario no contesta. Vuelve al otro día con el abogado al Departamento: los presos habían estado pero ya los habían "soltado".

Al constatar tanta contradicción, el compañero Ojeda resuelve trasladarse a Santa Teresa. Allí constata que, en efecto, los presos estaban en libertad pero en su lugar habían tomado a otros. Estos eran los camaradas: Roque Clavel, Jesús Alfonso, Clemente Alfonso, Miguel Palacios y Medina.

Al otro día de la llegada del delegado nostros recibimos una carta.

"En este momento — decía nuestro informante — está el comisario haciendo "presión" sobre nuestros compañeros. Al compañero Palacios lo tiene colgado de la reja desde ayer, con grillos en los pies y se niega a darle de comer. El camarada delegado no quiso atender nuestras razones y se fué a la comisaría".

Confesamos que al leerla un escalofrío recorrió nuestras espaldas. ¡En este momento el comisario está haciendo "presión" sobre nuestros compañeros!... ¡El compañero Palacios está colgado en la reja desde ayer con grillos en los pies!... ¡No le da de comer!... Por un momento acariciamos la esperanza de encontrarnos frente a frente con él; de hombre a hombre. Y nos imaginamos la escena: nuestra mano apretando su garganta... apretando hasta dejarlo sin vida... Pero no; no es posible. Entre él y nostros está la ley, la policía, los jueces... Toda una máquina perfectamente montada que aprieta.. aprieta y a quien estrangula es a nosotros, a los que producimos, a los que trabajamos...

Esta es la situación, compañeros de toda la república. La situación de los camaradas de Santa Teresa es una situación desesperada. Difícilmente podría ser peor.

Solidaridad para ellos ha pedido el Comité Central de la U. S. A. A ese pedido han respondido algunos sindicatos; otros aún no. Es necesario que los compañeros que diariamente se juegan la vida y desafían impertérrita ocasión las cajas de las organizaciones deben ponerse a disposición de todos respondan de inmediato. En estos la tortura y la prisión.

EN LAS PALMAS (Chaco)

Pocas organizaciones hay en la república que en su haber tengan, en el período de pocos años, más cantidad de luchas que las que ha tenido la Federación Obrera de Oficios Varios de Las Palmas. Su existencia ha sido siempre una lucha continua, ya contra la empresa dueña de aquel feudo, ya contra la policía o la Liga. Las mismas características del ambiente han hecho que estas luchas fuesen extremadamente violentas.

La organización obrera impedía que la explotación en los establecimientos obrajeros, en los ingenios o en la fábrica de tanino y el aserradero, asumiese las proporciones que asume en los establecimientos de la misma clase que existen en el propio territorio del Chaco o en el de Misiones y en la provincia de Tucumán y Jujuy. Como el sindicato de Santa Teresa, el de Las Palmas limitó el horario de trabajo, aumentó el jornal y puso un freno a los atropellos de la empresa y de sus capataces.

Después de una brava lucha que duró diez meses, lo obreros impusieron además de una serie de mejoras, una cláusula que decía: "La empresa concede a los obreros, de acuerdo a lo manifestado a los delegados del mismo personal, la cantidad de $ 20.000 moneda nacional para la adquisición de vestuario y calzado a los niños de edad escolar de los obreros huelguistas, que se entregarán en cuotas de cinco mil pesos moneda nacional cada una en las siguientes fechas: 15 de Abril, 10 de Junio, 10 de Julio y 10 de Agosto, a comisiones formadas por delegados de los obreros".

Esto sucedía en el año 1921, después de una huelga que duró diez meses y en que los obreros lucharon como leones y con el arma al brazo repelieron las agresiones policialesy liguistas. En ella dejó la vida el compañero Francisco Coronel, activo militante de la Federación.

Largo sería enumerar la serie de luchas que los camaradas de aquel feudo se vieron obligados a sostener en los años que precedieron al 1921 y en los que le siguieron Todas ellas no hicieron más que cimentar la fortaleza del sindicato, que impuso también a la empresa la construcción de su local.

Solo mordiendo el freno los capitalistas podían aceptar estas imposiciones, imposiciones que limitaban en tal forma sus prerrogativas, que debía parecerles inverosimil, acostumbrados a tratar a los obreros con el látigo en la mano, y a tener sobre ellos un derecho que resultaba casi de vida y muerte.

Todo en Las Palmas es de la empresa: la tierra, el agua, la policía, les jueces. No hay allí más ley que la ley de la empresa; ningún ciudadano tiene más derechos que los que ella quiere darle.

Se comprende entonces que aprovechase todas las contingencias para caer sobre aquellos trabajadores que donde no había más ley que la de la empresa imponían la ley del sindicato y, frente a sus jueces, erigidos a su vez en tales, la multaban e impedíanle ejercer su derecho de vida y muerte sobre ellos.

Fué y es una lucha a muerte entre dos derechos distintos, que se excluyen mutuamente, que no pueden convivir.

Cuando mermaba el trabajo, la empresa aprovechaba para seleccionar el personal. Nunca la Federación permitió eso y a cada una de esas intentonas respondió planteándole un conflicto.

A fines del año 1922 pretendió la empresa desconocer el pliego de condiciones firmado. Como es de suponer esas pretensiones no fueron aceptadas por los obreros, quienes así se lo comunicaron, preparándose para resistirlas. En esa ocasión solicitaron un delegado a la U. S. A. que, como tal, mandó al compañero Segundo Martínez ,secretario de la seccional de la F. O. M. de Santa Fe.

A su llegada a Las Palmas nuestro compañero fué citado por el comisario local que le manifestó que lo citaba porque en la localidad no entraba ni salía nadie sin el control de la autoridad, le pidió los documentos y le preguntó a que iba y cuales eran los fines que perseguía. Contestadas como era debido tan impertinente preguntas por nuestro delegado, el comisario concluyó, como hacen todos, insolentándose con él.

El interés que el comisario había demostrado por conocerlo no era compartido por la administración de la empresa, que se negó a tratar con la comisión destacada por la Federación y que iba integrada también por nuestro delegado.

Los compañeros que la componían fueron al otro día expulsados del trabajo.

Así las cosas era inminente un conflicto; conflicto que la empresa procuraba provocar en toda forma, exigiendo a varios obreros el desalojo de sus ranchos, ranchos levantados por ellos mismos pero de los que es propietaria ella que al levantarlos les hace firmar este contrato leonino, ya publicado por nosotros otra vez:

"Declaro por la presente que soy ocupante a título precario de una fracción de terreno, me ha sido concedido por su propietario la S. A. Las Palmas del Chaco Austral, con permiso para construir en dicha fracción una vivienda para mi uso. Esta concesión, puramente graciosa y voluntaria, no implica obligación alguna para la Sociedad Propietaria, y, en consecuencia, me obligó a retirarme de la fracción prestada cuando así me sea requerido, sin derecho a reclamo o indemnización de ninguna clase, ni a cobrar los materiales empleados en la construcción de la vivienda. La concesión me ha sido hecha con carácter de gratuidad personal, y en consecuencia reconozco que no es transferible o cesible a otros, ni por herencia ni acto jurídico de cualquier otra clase".

Un juez argentino legaliza ese contrato. En nombre de la ley la empresa exigía, pues, a los obreros, desalojasen los ranchos en que habían nacido, vivido y amado. En nombre de la ley un juez argentino les daba quince días de plazo para abandonarlos, abandono que significa dejar el pueblo, porque todo él es propiedad de unos accionistas que viven en Londres y allí se reúnen periódicamente todos los años para repartirse las utilidades habidas.

Como ya hemos dicho, los obreros no abandonaban los ranchos. Es más: estaban dispuestos a resistir por la fuerza toda intervención de la policía en ese sentido. Esta situación no les impedía continuar realizando su labor educadora y de emancipación. En esos mismos borrascosos momentos fundaban un cuadro filodramático y un Centro Cultural Femenino.

Mientras tanto la policía continuaba procediendo en una forma intolerable, prohibiendo asambleas, reuniones, etc. Hasta para una simple reunión de comisión era necesario solicitar permiso, citando continuamente a nuestro delegado y amenazándolo con detenerlo y sumariarlo.

En la tarde del día 23 de diciembre, un malón de policías y gendarme cae sobre los ranchos de los compañeros y haciendo uso de sus armas los obligan, conjuntamente con sus familias, a subir a unos vagones que llevaban preparados, los internan al centro de la selva, cuarenta y cinco kilómetros de la población, en donde quedaron solamente dos familias, por haber dos madres dado a luz recientemente. —!

Las rancherías fueron quemadas y con ellas los sembrados, las gallinas y los muebles de los compañeros, a los cuales no bastó eso para amedrentarlos, pues a los pocos días volvían, levantaban de nuevo sus ranchos y comenzaban la lucha, obligando por fin a la empresa a retirar la orden de desalojo.

Continuaban a pesar de eso reconcentrándose gendarmes y policías, y la empresa hacía limpiar el armamento que poseía y hacía exhibición de los millones de balas en su poder. Contaba además con un buen número de empleados que le eran por completo adictos.

No pudiendo permanecer por más tiempo Segundo Martínez, se mandó en su reemplazo al compañero Vicente Ferreyro. En vísperas de una batalla la USA no podía abandonar a uno de sus sindicatos.

El domingo 18 de febrero era detenido Ferreyro, y el 22 del mismo mes era trasladado procesado a Resistencia.

A los pocos días el C. C. nombraba un nuevo delegado. Recayó la elección en el compañero J. García Pulido, quien rápidamente se trasladó a Las Palmas.

Al llegar allí, notó en el puerto, junto con los compañeros que iban a esperarlo, al comisario y la policía que iban con el mismo objeto. Pudo esquivarse, desembarcando junto con una familia. Reunido luego con los compañeros, al dirigirse al local fué encarado por un milico que le dió orden de detención. El se negó a seguirlo antes de haber llegado al local, y los compañeros se negaron también a dejarlo ir mientras no hubiesen hablado. Cuando lo creyó conveniente, fué a la comisaría, donde el comisario le hizo objeto de las mismas amenazas y los mismos insultos de que había hecho objeto a los otros.

La amenaza de desalojo flotaba otra vez por encima de las cabezas de los compañeros, y el comisario suprimió por completo el derecho de reunión.

A pesar de ello, el 1.o de mayo fué celebrado entusiásticamente por los camaradas, que pasearon la bandera roja por el pueblo hasta la tumba del compañero Coronel, caído en la huelga de los diez meses, al pie de la cual habló una compañera y el compañero Pablo Rojas. De regreso al local habló el camarada Pulido.

El 28 de mayo es presentado a la empresa un pliego de condiciones, cuyas cláusulas eran las siguientes:

Art. 1.o — Readmisión de todos los despedidos y desalojados, debiendo cada uno ocupar su antiguo puesto.

Art. 2.o — Reconocimiento de la Federación Obrera de Oficios Varios y de sus delegados.

Art. 3.o — Todo el personal deberá ser federado, inclusive los empleados del mostrador y escritorios, excluyendo solamente a los jefes.

Art. 4.o — Impermeables para conductores y leñadores.

Art. 5.o — A los ferroviarios se les proveerá de cortinas para la máquina, un coche vagón de cola para el guarda y una sola categoría en los maquinistas, con un sueldo de 180 pesos.

Art. 6.o — Se suprimirá el trabajo a destajo en el aserradero, debiendo ser el horario de ocho horas.

La empresa quiso tratar por medio del comisario. Los obreros se negaron y dieron un plazo de veinticuatro horas para aceptar el pliego. La empresa entonces declaró el locaut.

El 3 de junio era detenido el delegado de la USA, y a los dos días era puesto en libertad y el pliego de condiciones era aceptado íntegramente.

A principios del mes de agosto se pasó un nuevo pliego. Consistía él en una sola cláusula que decía: "A partir del último pago, ningún obrero aceptará sus salarios si éstos no son abonados en moneda nacional".

A la empresa no le cupo otro remedio que aceptarlo y los obreros, animados por el éxito obtenido, comenzaron la organización de los trabajadores del puerto, hasta entonces desorganizados.

El trabajo volvía a declinar, y otra vez volvió la amenaza de desalojo y las represalias, despidiendo a los compañeros más destacados y capaces.

Ante la reacción que empezaba, el compañero Pulido resuelve dirigir un telegrama al gobernador poniéndolo al corriente de los hechos. El gobernador contesta que mandaba un alto empleado para investigar los hechos.

El alto empleado llegó, y en vez de investigar los hechos, le levanta un sumario a Pulido, "por haber atentado contra la vida del subadministrador y tentativa de incendio a la fábrica.

Al irse le comunicó de parte del gobernador que de cualquier desorden o huelga lo haría responsable a él y que... ya llevaba datos suficientes y había "cumplido su misión".

A raiz de un manifiesto lanzado por la Federación, volvió en enero de este año a recrudecer la reacción. El administrador denunció a la comisión por injurias graves.

La Federación convoca entonces a una asamblea, la que es disuelta por la policía.

Los obreros que trabajaban en la construcción de un puente y un terraplén, responden a esta provocación con la huelga, y resuelven pasar un nuevo pliego de condiciones, exigiendo el retiro de la acusación y la readmisión de los despedidos.

El administrador no quiso recibir a la comisión y como en otras ocasiones el comisario intervino pidiéndoles que se armasen y fuesen a pelear con la policía que él se animaba a c...

Como consecuencia de eso, entre los obreros cundió la idea de declarar la huelga general.

El 27 de enero la policía rodea la casa del compañero Pulido, y a las tres de la mañana lo obliga a levantarse y a conducirlos al local sindical, que fué cuidadosamente revisado por ellos.

Después de esto, el viernes 1.o del corriente, el comisario, secundado por gente de la empresa y por liguistas, comete el atropello de que dimos cuenta en el número pasado.

Compás de espera

Hemos dicho, a propósito de la postergación de la ley de jubilación, que ello no suponía en manera alguna, la desaparición del peligro que comporta para los intereses obreros y la organización sindical la aplicación de dicha legislación.

Aun cuando la apresurada resolución del P. E. suspendiendo los aportes, dejara entrever en el primer momento una retirada estratégica con vistas a la anulación de la ley de jubilación, es menester no confiar demasiado, en el éxito momentáneo, máxime cuando ciertos diarios que prestigian esta forma de proteccionismo es total, ratifican el propósito firme del gobierno de hacer efectiva la sanción de la ley 11289, aunque con algunas modificaciones.

A los fines de las modificaciones que — según los voceros del jubilacionismo — sufrirá la ley 11289, el gobierno, consultaría a las organizaciones obreras, animado aparentemente del propósito de hacer una legislación a gusto de los trabajadores.

A tal respecto, necesario es recordar que los obreros sindicados han manifestado clara y públicamente las condiciones que reputan indispensables para aceptar la jubilación, y ello no puede ser ignorado por los hombres de gobierno, como no lo es para los capitalistas.

Claro está que nos referimos al pensamiento que sustentan respecto a la ley de jubilación, las organizaciones obreras auténticas que practican la lucha de clases, y no aquellos organismos híbridos que aceptarían cualesquier legislación siempre que ésta les deparara, aunque remotamente, la perspectiva de que sus asociados tengan asegurados los garbanzos en la ancianidad. Por tales razones, conceptuamos innecesaria la consulta que el gobierno piensa hacer a los sindicatos, y si esto ocurriera, ya saben los trabajadores la respuesta que hay que dar a los requerimientos del gobierno.

No aceptar el descuento en los salarios, ni ninguna traba legal que menoscabe la personalidad sindical de los asalariados. Esa es la consigna.

Entre tanto, es menester proseguir empeñosamente la obra de reorganización y consolidamiento sindical que, con singular empuje habíase iniciado cuando el gobierno pretendió aplicar la ley 11289.

Todo cuanto se podía hacer para evidenciar la disconformidad de los trabajadores hacia la ley de jubilación, se ha hecho, y si el gobierno se decide a sancionar definitivamente dicha ley, a pesar del descontento de los trabajadores, será menester demostrar en otra forma, que con mitines, manifiestos y resoluciones de protesta, la oposición obrera a la ley de jubilación.

Desde ya, cabe descontar que, por muchas modificaciones que experimente la ley 11289, el punto fundamental que determina la resistencia de los trabajadores, el de los aportes, no sufrirá alteración.

Así lo hace suponer la campaña que en pro de la ley de jubilación realiza el diario "La Razón", (constituído en portavoz del gobierno a este respecto), el cual parece empeñado en convencer a los trabajadores de que deben aportar recursos, ya que ellos serán los beneficiados.

Ante estas perspectivas, los sindicatos deben procurar el mayor provecho, durante este compás de espera, a fin de tener los cuadros sindicales convenientemente dispuestos para cuando llegue la hora de poner a prueba la firmeza de nuestros propósitos.

Quejándose de esto, el C. C. remitió al gobernador del territorio una nota de protesta. En respuesta a ella recibió esta otra: "En respuesta a su nota de fecha 2 del corriente mes, cúmpleme hacerle saber que el local de la Federación Obrera de Oficios Varios de Las Palmas fué clausurado por la policía de esa localidad, en virtud de una orden judicial, dispuesta por el señor juez letrado del territorio doctor Juan Bessarego, por lo consiguiente esta gobernación no puede intervenir en dicho asunto".

No hay pues ninguna esperanza "legal", porque legal es lo que hace el juez, que protege los intereses de la empresa, ayuda a destruir el local obrero y expulsa del pueblo a los nativos de él, sancionando con ello el derecho de los capitalistas ingleses a regir los destinos de un pedazo de territorio argentino.

Nuestra esperanza estriba únicamente en la acción de los compañeros; acción que dará por resultado una nueva victoria obrera.

Como cuando construyeron los ranchos que habían sido destruídos, los obreros volverán a levantar el sindicato y construirán nuevamente su local y, tal vez, harán también que él vuelva a ser construído por la empresa, que construyó y destruyó el que ahora tenía.

Nuevamente el C. C. volvió a designar delegado y dentro de breves días saldrá para Las Palmas el compañero nombrado.

Como un desafío al juez, a la policía y a la empresa, los compañeros de allí han editado un manifiesto, en el que detallan los hechos acaecidos, y hacen esta declaración, que demuestra en forma clara cuál es su temple moral:

"En forma cobarde, brutal y salvaje se perpetró el asalto y destrucción de nuestro local social por los elementos sicarios de la policía y de la "liga asesina", al servicio incondicional y rastrero de la empresa explotadora del feudo.

"El ánimo más pacífico se exalta en presencia de estos actos, monstruosidades que sólo se estilan en países "libres" y "democráticos" como el nuestro.

"Frente a este atentado, afirmamos una vez más que estamos asistiendo a la descomposición de la sociedad capitalista y apresurándose su total caída; también ratificamos y reafirmamos nuestro ideal y obra, encauzados revolucionariamente, y que continuaremos firmes en la brecha, decididos a contrarrestar la acción esclavizante del capitalismo, mal que pese a todas las empresas explotadoras, a todas las "ligas asesinas" y a todos los Estados con sus ejércitos y policías, vendidos como vulgar mercancía al vil oro burgués.

"Y sepa la canalla criminal de todas partes que los obreros de Las Palmas, con este acto salvaje, hemos sido provocados; y sepa también que se ha destruído nuestro local, nuestra biblioteca, nuestro teatro, en los que todo el pueblo se instruía y adelantaba intelectualmente; sepa también que este acto verdaderamente vandálico ha sido hecho a obreros concientes que no dieron motivo alguno, pero que tienen una experiencia y una voluntad que ya son conocidas.

"Solamente los vendidos, los traidores, los timoratos de toda laya, pueden aceptar, consentir y ayudar a la obra de la confabulación policiaca - asesina - patronal.

"Que el proletariado del país se entere de todo, y obre con la solidaridad que corresponde.

"Mientras, ¡apreten, maulas!".

En Lincoln

Recientemente, a raiz de una querella que el concesionario de nafta Regules instauró contra el Sindicato Expendedores de Nafta, acusándolo por aplicarle el boiycot, el juez doctor Llavallol dictó un fallo absolviendo al sindicato, por entender que el boycot es perfectamente legal.

Basó su fallo en el hecho de que no existiendo violencia no es posible aplicar ninguna penalidad.

"La violencia, dice, es indispensable para que exista el hecho punible. Porque el boycot, según el concepto que el sentido histórico asigna a ese recurso instituído originariamente para defensa de las clases pobres o proletarias, frente a la tiranía de los terratenientes (1889), extendido luego a toda prescripción de parte del pueblo, no constituye en sí delito, ni resulta del texto mismo del artículo 158 del Código Penal, como no lo constituye tampoco la huelga en tanto no implique violencia sobre terceros".

Después de este fallo — que fué confirmado por la Cámara en lo Criminal — parecería que por fin el boycot podría ser propagado libremente. Sin embargo, a pesar de todas las apariencias, no sucede así.

En Lincoln, por propagar el boycot, han sido detenidos y procesados compañeros; compañeros que para propagarlo no han usado de la violencia; cuya actividad se ha limitado a editar manifiestos o a hablar de la necesidad de boycotear al panadero Moreno, que desconoció el pliego de condiciones por él firmado.

Hay más en la cosa. Dejando a un lado la parcialidad manifiesta demostrada al ayudar abiertamente al capitalista, poniendo a su disposición, además de las fuerzas policiales — caso muy común — los medios de transporte de que dispone la municipalidad, lo que pasa los límites de lo tolerable es que se pretenda, por la simple voluntad de un caudillejo cualquiera, establecer la censura previa, obligando a los sindicatos a llevar a sellar sus manifiestos y a pagar por ellos impuesto.

Si el texto del manifiesto no encaja en la obtusa mollera del señor intendente municipal, prohibe sea repartido.

En pleno siglo XX eso resulta un anacronismo solamente concebible en países que, como España, soportan el yugo de una aristocracia déspota y reaccionaria. Y aun allí se aplica en épocas de excepción que, hoy por hoy, no tiene justificativo alguno aquí.

Nos explicamos que en momentos de intensa agitación proletaria, en épocas de grandes luchas entre el Capital y el Trabajo, cuando la totalidad de la clase burguesa es afectada por ellas, para su mejor defensa el gobiern otire por la borda los códigos y las leyes; pero lo que no tiene explicación, lo que resulta soberanamente ridículo es que se aplique el mismo sistema en un caso tan insignificante y sin importancia como el del panadero boycoteado de Lincoln.

¡La Constitución Argentina a los pies de un panadero!

Eso puede indicar dos cosas: o que el intendente municipal de Lincoln es un animal, o que en tal forma la clase capitalista ha perfeccionado sus métodos que defiende al más insignificante de sus miembros con el mismo tesón que si se tratase de la clase entera, no importándole para ello emplear diariamente los métodos que antes empleaba solamente por excepción.

Nosotros desearíamos que eso fuese imitado por nuestra clase, y que todos los obreros del país se apoyasen unos a otros en la misma forma que la clase capitalista apoya al panadero de Lincoln.

Santa Teresa, Lincoln, Las Palmas ahora, como Santa Cruz, Gualeguay, Gualeguaychú y muchos otros lugares antes, demuestran a los obreros la necesidad de una unión más completa y de una mayor compenetración de las necesidades más apremiantes del momento.

En Las Palmas a favor de la ley, como en Santa Teresa y Lincoln en contra, los obreros somos siempre perdedores y los que recibimos cuanto palo se pierde por ahí. Esto no parece interesar a una gran parte de los trabajadores que viven fuera de los pueblos en que la reacción azota a sus camaradas y que invierten una buena parte de sus energías en discusión bizantinas sobre principios y finalidades o formando comités filantrópicos que, funcionan al estilo de los burgueses. Dan funciones, tes danzantes o hacen subscripciones para socorrer a los hambrientos de tal o cual país, cuya única virtud es pasar hambre y relegan a un lugar secundario la ayuda a los que aquí además de pasar hambre luchan tenazmente por defender el derecho y la organización proletaria

CHAÑAR LADEADO

Los Carreros y Estibadores obtienen un hermoso triunfo, derrotando a Capitalistas y "Quintistas"

En el mes de septiembre del año ppdo., cuando con motivo de la misión que el C. C. me confiara en esta localidad, presenté mi informe, en él denunciaba las maniobras que el divisionismo llevaba a cabo para romper la organización obrera de Chañar, porque esta no se prestaba a servir los intereses de los que oficiando de santones, solo han servido para destruir, y nunca para crear.

En aquel entonces, se puso bien de manifiesto el empeño de los quintistas para separar de la USA al sindicato de "Obreros Estibadores", para llevarlo más tarde a la capilla de su devoción.

Tal intentó fracasó, debido a la actitud resuelta de los conductores, estibadores y agrícolas, los que por medio de un pacto solidario, se dispusieron a mantener su organización de clase dentro de la central obrera.

Pero los quintistas no desmayaron por su primer derrota, y lejos de ello, continuaron trabajando desde la sombra, con más ahinco, con más tesón.

Venidos desde Corral de Bustos, uno a uno se fueron infiltrando en el sindicato de estibadores, hasta sumar cuatro o cinco. En tales circunstancias se aprestaron a realizar conferencias con delegados del V. las que pretendieron fueran patrocinados por los sindicatos de la localidad, lo que felizmente no lograron, por la oposición que encontraron de parte de los trabajadores.

Con tal elemento dentro del sindicato, el peligro del divisionismo, lejos de desaparecer, permanecía latente, y solo esperaba la oportunidad para arreciar en su condenable empeño.

Con motivo de la recolección de la cosecha, los "quintistas" creyeron llegado el momento oportuno para materializar sus deseos largamente acariciados, y en consecuencia, unidos con los capitalistas, tiraron su zarpazo a los sindicatos obreros, zarpazo que estos no solo fueron capaces de esquibar, sinó que aprovecharon para batir por completo a los divisionistas, y expulsarlos de su seno, en premio a su traición.

Al finalizar cada año, son renovados los pliegos de condiciones impuestos por los sindicatos de estibadores y conductores, pliegos en los que se establece salario, horario, condiciones de trabajo, etc., etc. Este año como los otros, se presentan los obreros con sus pliegos para que fueran firmados, y grande fué su sorpresa cuando los cerealistas en contestación presentan a su vez un contra-pliego, por el cual los trabajadores debían de renunciar a formar parte de sus sindicatos y a la forma de trabajo implantado bajo el control de la organización.

Pero si grande fué la sorpresa de los obreros al obtener tal contestación, aquella aumentó de grado al saber "que un grupo de diez estibadores habían firmado un compromiso con los patrones", por el cual "se establecía: 1o. el funesto trabajo a destajo: 2o. Desconocer el Sindicato obrero y 3o. Asegurar la efectividad en el trabajo a los diez contratantes", dejando en la calle al resto de los estibadores que integran el sindicato.

¿Quienes eran los que en forma tan rastrera se prestaban a servir los intereses capitalistas?

Pues los mismos que en nombre de un ideal que nunca comprendieron habían hablado de conciencia, de revolución social y otras yerbas.

¡Todo sea en nombre de la santa madre!

A este grupo de diez estibadores, se habían unido cuatro carreros, despechados, y en conjunto formaban la base con la que contaban los capitalistas para echar abajo la organización obrera.

En tal situación llegué a Chañar Ladeado el día 31 de diciembre, y el 1o. de enero por la mañana realizábamos la primera asamblea de estibadores en el local social de los mismos.

Ante la grave denuncia que ya me había sido hecha creí prudente cortar por lo sano, y en consecuencia plantée la cuestión en forma resuelta manifestando si todos los presentes acatarían fuera cual fuera la resolución de la asamblea.

De inmediato los "quintistas" Luis Ceballos, López Sánchez y Pereyra manifiestan que por su parte no estaban dispuestos a acatar la resolución que tomara "la mayoría inconsciente" por que ello sería una ofensa para sus conscientes revolucionarias...

Ante tal "revolucionaria" manifestación, traté de deslindar posiciones, y dije que los que no estuvieran con el sindicato y con la disciplina que de este emana, estaban demás en el local, y por lo tanto debían retirarse.

De inmediato abandonan el local Ceballos, Pereyra, López Sánchez, y tras de ellos cuatro o cinco más que fueron tras de la banda.

Debo advertir que cuando concurrieron al local, ya tenían el compromiso adquirido de romper el sindicato de estibadores costara lo que costara, y en consecuencia, lo de la mayoría "inconsciente" y minoría consciente" era futil pretexto, con el que trataban de cubrir su rastrerismo.

Alejados los divisionistas, la asamblea tomó resoluciones de carácter defensivo y previsor para afrontar la lucha y hacer triunfar por encima de todo y a cualquier precio, la organización de clases.

Por la tarde del mismo día 1o. de enero, realizaban asamblea los conductores de carros y en ella se tomaron igualmente resoluciones del ata que quintista patronal.

Del Sindicato de Carreros se separaron por estar complotados con el grupito de estibadores, Quintín Robiedo, Pedro Acuña y Emilio López, éste último, por haber declarado "que lo mismo estaría con el sindicato que con la liga patriótica", apesar de profesar; ¡pobre anarquía! ideas anarquicas. A ellos se unió Pastor Acuña.

Purificado así el campo obrero, las posiciones quedaron claramente deslindadas: por un lado los capitalistas y crumiros, dispuestos a dar por tierra con la organización sindical, y por el otro los trabajadores conscientes dispuestos a imponer sus derechos de productores. Se me olvidaba decir que los cerealistas habían presentado a los conductores un contra pliego igual o parecido al presentado a los estibadores.

Desde ese día, hasta el 8 de enero todo mi empeño tendió a mantener latente el espíritu de unidad entre todos los obreros, y en especial forma entre los conductores de carros, pues en sus manos estaba el triunfo o la derrota.

De la resistencia que fueran capaces de oponer, dependía la solución del conflicto. Y esa resistencia, esa unidad entre todos camarades de Chañar Ladeado ,no fué rota un solo momento durante el mes largo que duró el conflicto.

Ni un solo obrero carrero, estibador o agrícola desertó de las filas, apesar de todas las artimañas puestas en juego por los capitalistas y sus lacayos serviles.

Los señores cerealistas no querían entrar en tramitaciones de arreglo, seguros de que lograrían derrotar a los obreros y que estos tendrían que humillarse ante su despotismo.

Así mismo se negaban a reconocer al delegado de la U. S. A. por ser para ellos, según manifestaron persona desconocida. Este criterio de los capitalistas fué justamente modificado. ante una situación de fuerza. En efecto: los días transcurrían: el cereal se amontonaba en los campos por falta de medios de transportes, y ante tal situación, los colonos empezaban a dejar traslucir sus protestas. Fué entonces que los capitalistas dejando de lado su amor propio, ante la imposibilidad de romper la unidad de los obreros se dispusieron "a "pedir una comisión de carreros para arreglar el conflicto". Concurre la comisión, pero al presentarse esta ante los patrones, hace una cuestión de principios: mantiene el criterio de que para entrar a discutir la solución del conflicto lo haría solo asesorada por el delegado de la U. S. A., de lo contrario se retiraba. Ante tal razonamiento, los capitalistas ceden, y después de varias entrevistas los carreros imponen íntegramente el pliego de condiciones, tras prolongados chicaneos por parte de los capitalistas. Así se solucionó la primera parte del conflicto triunfando en toda la línea el aguerrido Sindicato de Carreros, sin que ni un solo soldado desertara de las filas.

Quedaba no obstante por solucionar la segunda faz de la huelga: la cuestión de los estibadores, y esto era la más difícil, pues el grupo de estibadores comprometidos era el fuerte de los cerealistas.

Transcurren nuevos días, al cabo de los cuales, solicitan los patrones una comisión.

Se nombra una comisión mixta — carreros y estibadores — para buscar la solución del asunto.

Ante esta comisión los patrones dicen que "con los carreros no denen más conflicto" y que este queda relegado solo a los estibadores.

Pero aquí aparece la madre del borrego: los conductores afirman que si no se soluciona la huelga de estibadores, dejan constancia "que no ha habido solución con ellos", que unos y otros, forman una sola fuerza.

En esta entrevista los señores cerealistas concretaron sus "modestas aspiraciones en esta forma: 1o. Abolición del trabajo por día; 2o. Selección del personal de galpones; 3o. Desconocimiento del sindicato.

Según ellos, esto era su última palabra al respeto.

Que no lo fué, lo demuestra el hecho de que a los pocos días la huelga de estibadores se solucionaba sobre esta base, en su faz general:

1o. Expulsión de los traidores; 2o. Reconocimiento del Sindicato; 3o. Aceptación de la lista íntegra de los estibadores de galpones presentada por la organización; 4o. Salario de nueve y diez pesos; 5o. ocho horas de trabajo.

Hay en el pliego firmado varios otros artículos referentes a la organización del trabajo, y a las atribuciones de los delegados.

Como consecuencia lógica de la infame traición de los que se unieron a los patrones para echar por tierra la organización sindical, una magna asamblea realizada con motivo de la terminación de la huelga juzgó a estos judas de nuestra causa, y expulsó del sindicato y del trabajo a los que se consideró responsables, indultando a otros que fueron arrastrados inconscientemente.

Los judas expulsados son: Luis Ceballos, Juan Pereyra Sánchez López y Quintín Robledo.

Después de treinta días de lucha los compañeros de Chañar Ladeado han obtenido un rotundo triunfo, mucho más valioso, si se considera que es el único pueblo organizado por aquellos lares, y en consecuencia han tenido que luchar aislados.

La lección recibida por capitalistas y traidores ha sido ruda, el triunfo se ha obtenido a costa de sacrificios, ha servido en cambio para robustecer la organización, y para crear una conciencia de clase entre aquellos rudos pero valientes camaradas.

Aproveché también mi estadía en Chañar Ladeado para organizar a los peones de los hornos de ladrillos, así como a los obreros albañiles y peones de obras.

Al organizarse, unos y otros presentaron pliegos de condiciones, los que tras ligera resistencia fueron firmados por los patrones, y mediante los cuales los trabajadores obtuvieron apreciables mejoras.

Los albañiles trabajaban 13 y 14 horas diarias, y implantaron las ocho horas de trabajo.

Además, en sentido general se desarrolló una intensa propaganda sindical realizando una serie de actos públicos, los que fueron coronados por el que se efectuó el 29 de enero en el local social, que fué todo un acontecimiento para aquel pueblo.

Doble carácter tiene este hermoso acto: festejar el triunfo de la huelga, y cerrar con el ciclo de la propaganda.

Más de 400 obreros y obreras llenaban el local, y otros tantos permanecen en las veredas por ser imposible entrar.

Antes de terminar este informe debo dejar constancia de la valiosa cooperación solidaria prestada a los carreros y estibadores por el sindicato de Obreros Agrícolas, el que en todo momento estuvo dispuesto a ir a la huelga si el caso lo hubiera requerido.

La U. S. A. puede y debe estar orgullosa, de que, en medio del estado caotico de la organización obrera del campo, tenga en Chañar Ladeado estos tres sindicatos aguerridos en la lucha, y en los que militan un número apreciable de compañeros que si bien no saben charlar, saben en cambio luchar y vencer.

Adán Ibáñez

Unión Sindical Argentina

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL

Reunión extraordinaria del día 10 de febrero

Presentes: E. Alvarez, A. Silveira, E. Mársico, A. Deleo, C. Martínez y J. A. Silvetti.

Ausentes sin aviso: A. Hernández, A. Biondi y P. Gorini. Con aviso: A. Cabona. Enfermo: J. Paz.

Preside E. Mársico.

—El objeto de la reunión es poner fin al entredicho que existe entre los Sindicatos de La Plata, para lo cual habían sido invitados los tres sindicatos existentes en dicha localidad, pero la reunión hubo de ser aplazada para el próximo domingo vista la sola presencia de los delegados del S. de O. en Madera.

Reunión ordinaria del día 12

Presentes: A. Cabona, E. Alvarez, A. Hernández, F. Gorini, E. Mársico, A. Deleo, A. Biondi, C. Martínez y J. A. Silvetti.

Ausente sin aviso, A. Silveyra. Enfermo, J. Paz.

Preside Mársico.

—Se acepta la renuncia de Hernández al Comité Pro Bloqueo a Padilla y se resuelve nombrar sustituto en la próxima reunión.

—Se acuerda fijar la próxima reunión del Comité para estudiar y resolver proyectos de modificación a la carta orgánica de la U. S. A.

—A pedido de una delegación de Peluqueros de la capital se acuerda reconsiderar la resolución de la reunión última respecto a un pedido de exención del pago de cotizaciones y tratar el asunto en la próxima reunión.

—Desígnase a Cabona y Deleo para que alquilen local a los efectos de la celebración del primer congreso.

—Desígnase a Biondi para percibir de Metalúrgicos Navales la suma de $ 200 donada para los huelguistas de Santa Teresa.

—Después de examinar la situación de Las Palmas y Santa Teresa, por efectos de la reacción, resuélvese continuar la campaña iniciada en ese sentido, enviar un delegado al primer lugar que gestione la reapertura del local y la libertad de los presos, y remitir una nota al ministerio del interior denunciando esos atropellos, conjuntamente con los de Lincoln, originados por la aplicación del boycott a la panadería de Moreno.

—Por falta de recursos y a la vez porque su situación no es la contemplada por la carta orgánica, no se accede al pedido de recursos formulado por Estibadores de San Pedro con el fin de asistir al próximo congreso.

Agotado el orden del día se levanta la sesión.

La desocupación en diversos países de Europa

De "Comuniqués de Press", órgano informativo de la Federación Sindical Internacional, reproducimos los siguientes informes relativos a la desocupación en diversos países de Europa:

ALEMANIA

Las estadísticas acusan en este país una desocupación sin precedentes.

El número de obreros desocupados en los territorios no afectados por la ocupación franco-belga, se elevaba a fines de diciempre ppdo. a 1.450.000 y la cantidad de los desocupados parcialmente a 1.830.000.

En los territorios ocupados había a fines de noviembre ppdo., 2.000.000 de obreros sin trabajo y 500.000 afectados por desocupación parcial.

En octubre de 1923, 19.1 o|o de los efectivos de los sindicatos carecían de trabajo.

AUSTRALIA

Según datos oficiales, el número total de desocupados durante el último trimestre del año 1923, se elevaba a 93.000, 7 1|2 o|o.

De 453 sindicatos con un efectivo total de 380.256 miembros, se registraban en el período apuntado, 28.122 obreros desocupados, o sea el 7.4 o|o.

AUSTRIA

A fines de octubre de 1923, el número de obreros sin ocupación ascendía a 75.774 contra 78.801 a fines de septiembre y 58.018 a fines de octubre de 1922

BELGICA

En noviembre de 1923 se registraba un total de 12.691 desocupados total y parcialmente.

CANADA

A fines de octubre de 1923, el número de desocupados entre los miembros de los sindicatos, era de 4.8 o|o. contra el 2 o|o a fines de septiembre y 3.9 o|o en octubre de 1922.

DINAMARCA

La desocupación ha acrecido en los últimos meses.

En octubre de 1923, el 7.6 o|o de obreros asegurados contra la desocupación, estaban sin trabajo.

En noviembre, esta cantidad había aumentado a 11.4 o|o, contra 15.2 o|o en noviembre de 1922.

El siete de enero de 1924, el número de obreros desocupados registrados se elevaba a 49.000, contra 33.832 el 24 de diciembre y 56.900 en enero de 1923.

FRANCIA

El 1o. de diciembre, el número de desocupados inscripto en las Bolsas de Trabajo públicas, se elevaba a 10.828, de los cuales 7.131 hombres y 3.697 mujeres.

La semana precedente, el total ascendía a 11.287 contra 11.637 en diciembre de 1922.

GRAN BRETAÑA

A partir de 1922, la desocupación en Gran Breaña ha disminuído considerablemente, al punto de que en 1923 había ya 300.000 desocupados menos.

El 21 de noviembre de 1923, la proporción de obreros sin trabajo, asegurados contra la desocupación, alcanzaba a 11.5 o|o, el 29 de octubre a 11.7 o|o y a 12.7 o|o en noviembre de 1922.

El 31 de diciembre, el número de hombres y mujeres desocupados se elevaba a 1.250.000. Sobre un efectivo total de 1.149.058 obreros sindicados, el 10.5 o|o se encontraban desocupados a fines de noviembre, contra 10.9 o|o a fines de octubre y 14.2 por ciento a fines de noviembre de 1922.

HUNGRIA

El 1o. de noviembre de 1923, el total de desocupados se elevaba a 13.227, siendo el 6.5 o|o hombres y 1.847 mujeres.

En octubre, la desocupación afectaba a 13.422 obreros, siendo el 6.6 o|o hombres y 1.281 mujeres, y en enero de 1923, a 27.275, siendo 13.4 o|o hombres y 2.585 mujeres.

ITALIA

El número de obreros totalmente descupados en agosto de 1923 era de 187.612 ontra 381.968 el 1o. de enero de 1923 y 317.986 en agosto de 1922.

LETONIA

En los cinco centros industriales— Riga, indau, Libau, Mitau y Duneburg — se encuentran sin ocupación 1.286 hombres y 2.270 mujeres.

NORUEGA

El 25 de noviembre de 1923 había 18.600 obreros desocupados, contra 15.550 el 25 de octubre y 25.600 el 26 de noviembre de 1922.

POLONIA

La desocupación en Polonia alcanzaba en agosto de 1923 a 56.515 obreros contra 120.000 en febrero de 1923 y 69.692 en agosto de 1922.

SUIZA

El total de trabajadores desocupados en este país ha aumentado de 24.013 a 27.029 de fines de octubre a fin de noviembre de 1923. Durante el mismo período, el número de obreros desocupados parcialmente ha disminuído de 14.662 a 14.368. A fines de octubre de 1922 el número total de desocupados se remontaba a 48.218 obreros.

CHECOESLOVAQUIA

El 1o. de enero de 1923, 437.841, o sea el 15.8 o|o de las personas aptas para el trabajo estaban sin ocupación.

Después de esta fecha, la desocupación ha disminuído gradualmente.

A comienzos de septiembre había 197.644 obreros desocupados, de los cuales 92.983 estaban asegurados.

En septiembre de 1922, las cifras correspondientes a la desocupación arrojaban un total de 232.394 obreros y 128.864 obreras.

Del proletariado del riel

Desde Tafí Viejo

Como se produjo el último conflicto. — Un caso estupendo de reformismo sindical — Pisando telegráficamente las alfombras ministeriales. — Un llamado hacia la unidad obrera

Nuestra crónica anterior ha sido discutidísima. Los barreristas piden que el autor descubra su pseudónimo. Esos señores personalistas deben saber que cuando se concretan hechos, los nombres sobran. Lo dicho, dicho está. Vayamos a la asamblea y allí discutamos lo que he dejado denunciado y lo que denunciaré en esta crónica. Sé que hay una gran cobardía en nuestro gremio. El matonismo barrerista tiene vergonzosos antecedentes en Tafí Viejo. Hace tiempo se golpeó a un excelente camarada, de limpia historia y de reconocida valentía, por el delito de ser unionista. Días atras en una asamblea se profirieron amenazas contra un trabajador ladrillero que tuvo la entereza de desenmascarar a los farsantes de la Fora chantagista. Quieren saber el nombre del autor de estas crónicas para organizar villanas patotas al estilo de las que forman los patrioteros y políticos, o el vividor Julio Díaz de Tucumán, pero no lo sabrán. No les hace falta, tampoco. Los hechos son los hechos. No empleamos la mentira ni la calumnia. Eso lo dejamos para "La Protesta" y sus secuaces de aquí y de todas partes.

—

La huelga última se ha declarado como se declaran todas las que dirige el barrerismo: sin una asamblea previamente convocada con anterioridad por el Sindicato. Cuando se supo, a la salida de los talleres, que el pago no se efectuaba, los compañeros que debían tomar el tren para Tucuman se reunieron en la plaza de la estación y resolvieron pedir la clausura de los talleres. Esto se hizo "expontáneamente", como acostumbra el caótico y desorbitado barrerismo. Para nada se tuvo en cuenta a los obreros que trabajamos en Taff Viejo cuya mayoría sale por el portón del Pueblo Obrero. Si existiese conciencia sindical y respeto por la voluntad obrera lo que correspndía era ir al Sindicato, convocar a asamblea y previa discusión resolver en definitiva. El procedimiento que se utilizó no nos sorprende. Estamos hartos de huelgas declaradas así, expontáneamente", por un grupo de audaces y algunas veces por cuestiones de muy discutible importancia.

Este proceder "expontáneo" hace inútil al Sindicato que, por lo demás, poco significa para estos barreristas, algunos de los cuales confiesan que no les preocupa su vida.

El mismo día que se planteó en forma tan barrerística el conflicto, se dirigió un telegrama al Ministro de Obras Públicas y otro al Administrador General de los Ferrocarriles del Estado concebido en estos términos:

"Hoy fecha reglamentada por la Administración para pago de haberes no se hace efectivo, declaramos paralización trabajo hasta jueves 10 que Ingeniero Pasquin promete pagar. Pedimos clausura talleres y suspensión tren obrero, ingeniero Pasquini promete cumplir. Exigimos pago días perdidos por considerar falta compromiso administración. Intervenga arreglo. — R. Ruiz, Secretario interino". — Otro igual mando Taff Viejo.

El telegrama es un modelo de incapacidad y reformismo sindical. Se pide la intervención del Ministro para arreglar y más arriba se pide la clausura de los talleres hasta el día de pago según lo convenido con Pasquini. ¿A qué viene el pedido para que intervenga el Ministro, entonces? ¿No habíamos quedado en que todo pedido a los Ministros era una camaleonada? ¿No procede igual "La Fraternidad"? Nos hace recordar este caso de "revolucionarismo" al de los "tremendos" de Campo Quijano que pidieron telegraficamente protección al Presidente de la República en nombre de la Fora furibunda a la cual están adheridos. No olvidemos pues que hemos ARRASTRADO TELEGRAFICAMENTE las alfombras ministeriales. No lo olvidemos porque freceuentemente lo tendremos que recordar.

El pedido de clausura que se hubo de aceptar como una consecuencia de los procederes "expontáneos" de estos barreristas, es una aptitud que repugna al anarquismo. Pertenece al más crudo y condenable reformismo. Nunca los obreros que son en los hechos y no en las palabras, revolucionarios, deben pedir la clausura de los talleres. Los más elementales principios de la lucha de clases rechazan ese temperamento. Los talleres son propiedad social, pertenecen a la colectividad y solo por el imperativo de la huelga en mérito a los perjuicios que la paralización produce al capitalismo, no deben de fncionar.

Al pedirse la clausura, no se declaraba la huelga, en señal de protesta. Simplemente se renunciaba a luchar lo que es impropio de revolucionarios. Hemos asistido a este extraño caso, único en la historia del proletariado argentino: los obreros de Taff Viejo han pedido que el patron les declare el "lockaut" pues eso significa la solicitud para que se clausuraran los talleres.

Se quiere ahora exhornar de idealismo este triste movimiento nuestro y se nos quiere hacer aparecer como grandes revolucionarios.

El barrerismo que carece de nervio revolucionario y de trabajadores que le respondan, intenta halagarnos llamándonos perinclitos y revolucionarios. En tanto los obreros de los demás ferrocarriles son "camaleones" "amarillos", etc., nosotros los del Central Norte significamos la flor y nata, del idealismo, del anarquismo y del revolucionarismo.

La verdad es, sin embargo, que hemos soportado tranquila y resignadamente tres años de esclavitud que difícilmente soportarían los camaradas de otras empresas; que nuestras huelgas son tan pacíficas como lo son la mayoría de las huelgas "camaleonas" y que todos nuestros últimos conflictos son originados por motivos tan poco idealistas como es la falta de pago.

Todas estas comprobaciones no impiden que nuestros desadministradores sindicales, para darselas de tremendos injurien a los obreros de otros ferrocarriles y rehuyan su contacto negándose a concurrir a los congresos del gremio. Resulta sencillamente estúpida esta pretensión de ser los "únicos" en el gremio ferroviario, cuando realmente no somos ni más ni menos conscientes que los compañeros del Central Córdoba, Pacífico, Oeste, etc., etc.

Continuaremos en el número venidero de BANDERA PROLETARIA este estudio crítico a nuestra organización en la seguridad de que los compañeros conscientes y los verdaderos anarquistas nos acompañan y alientan. Resignadamente hemos soportado la campaña injuriosa y de división que se ha venido haciendo entre nosotros, insultando a muchos camaradas buenos, llamando "camaleones" a los trabajadores de los demás ferrocarriles y tratando de ahogar la conciencia de los que no ocultan su disgusto por la acción desatentado de los gritones al servicio, consciente o inconsciente, de los vividores y chantagistas de la Fora.

Pero la reacción se roducirá, estamos seguros. Ya hay síntomas de un despertar colectivo hacia la tendencia libertaria que aboga por la unidad de todos los oprimidos. Estos síntomas saludables denotan que por fin, en los ferrocarriles del Estado se iniciará la limpieza de los malos pastores y una nueva vida sindical con hombres equilibrados y sensatos.

Un ajustador

Comité Pro Bloqeo a Guillermo Padilla Limitada

Marchamos hacia el más ruidoso y significativo de los triunfos. — Nuestra victoria entraña la derrota de la reaccionaria A. N. del Trabajo. — ¡A centuplicar nuestras energías, compañeros!

No es optimismo el nuestro, ni las afirmaciones que nos sirve de epígrafe son producto de un entusiasmo más o menos momentáneo y por lo mismo pasajero.

No; estas afirmaciones emergen de la observación meticulosa de los hecho, los que día por día contribuyen a robustecer nuestra irreductible convicción en la proximidad de nuestro triunfo.

La Guillermo Padilla cae por tercera vez bajo la presión solidaria del proletariado regional. Esa es la realidad de los hechos. Y cae a despecho de todo el apoyo prestado por la A. N. del Trabajo y las autoridades que en todo momento obstaculizaron nuestra labor de propaganda deteniendo y apaleando a mansalva nuestros compañeros.

El vinculo patronal que eslabonara el patronazgo en un común propósito de destruir las organizaciones obreras se ha quebrado ya.

Pudo mantenerse hasta el momento en que entraron en juego la fiebre de ganancias y la concurrencia que son las características más salientes del capitalismo.

Por un momento pareció indestructible la ligazón existente entre los señores Di Tella y Ceyer, por una parte y G. Padilla por la otra; más en el transcurso de esta encarnizada lucha observamos que día a día se resentía el pacto patronal brindándonos así la oportunidad de salir airosos en la demanda.

Con perfecto conocimiento de causa vaticinamos al comienzo de este conflicto, la derrota patronal. Conocíamos bien las aspiraciones de los señores Di Tella y C. Geyer a acapararse el mercado consumidor de nafta para no suponer con sobrados fundamentos, en que si bien aparecían como instigadores y sostenedores de la Guillermo Padilla, aquellos tratarían de sacar partido de la situación en cuanto se les presentara la primera oportunidad.

Y es así que los señores Di Tella y Geyer ,Energina) aprovecharon la estada de Padilla en Europa para instalar veinte nuevos aparatos en distintos barrios de la capital; algunos de ellos a pocos metros de los C. Padilla.

Hemos dicho que se ha aprovechado la estada del "viejo Padilla" en Europa pues este, debido a la complicidad de altos empleados con los señores Di Tella y Geyer ignoraba en absoluto la "zancadilla" de sus cofrades.

Estábamos al tanto de la connivencia de los empleados de Padilla con los señores Di Tella y Geyer aunque por razones obvias hemos debido de callar.

Hoy que se les ha descubierto el pastel motivando el viaje de regreso de la "victima" anotamos complacidos el derrumbe de la ayuda mutua patronal y desaparecida esta nuestro mas sonado triunfo.

Trabajadores! A un paso de la victoria: BOICOTT A LOS SURTIDORES Y ALCOHOLES DE GUILLERMO PADILLA LDA.

Secretario General

¡No mas rentados!

No queremos rentados... pero sí deseamos vivir de renta, dice Manuel Vázquez, el ex secretario de la sección Rosario C. A. del S. F. Unidos.

Este personaje, que se dice anarquista "puro" desde 1901. resulta ser un carnero, pues ahora sabemos que trabajó en una huelga de 36 días que sostuvo el ex Sindicato de los Trabajadores del F. C. C. A. en el año 1921.

¡Bonitas las tenemos con estos puros del ideal. ¡Nos están resultando carneros, defraudadores de organizaciones sindicales y qué se yo cuantas inmoralidades más!

Lo peor de todo es que Vazquez sigue llamándose anarquista. Debe ser sin duda, porque hace 2 años que está viviendo a costa de los compañeros, pues se sabe que vive en el local de la sección sin abonar alquiler y que, para mayor pureza idealista, cobra al sindicato la cantidad de 50 pesos mensuales, aún cuando dejó de ser secretario — puesto que no era rentado — de la sección.

Mientras se permitan a estos individuos vivir a expensas de la organización, la cual paga alquileres y sue-dos de conserjes que solamente existen en la imaginación de alguien, claro está que van a ser enemigos de la unidad de los trabajadores, pues todos sabemos que con esta no hay lugar a mantener vagos como lo son Vázquez y Cía., que gritan constantemente ¡viva la anarquía! ¡No queremos rentados! Detrás de estos gritos está la gran verdad: ¡Viva la anarquía y abajo los rentados, porque así viviremos de arriba sin pagar alquiler y cobrando sueldo.

Ferroviario Unionista

La sección ferroviaria de Rosario y la reunión de delegados del 24 de Febrero

Las contemplaciones que desde un principio tuvieron los compañeros unionistas para con los quintistas ferroviarios de Rosario C. A., dió como resultado que estos últimos tomaran cuerpo y se erigieran en caudillos de la sección. Los camaradas sinceros no advirtieron que con esa actitud les hacían el juego al quintismo, y de ahí que hoy la sección se encuentre en una situación un tanto deplorable.

Sabido es que el quintismo significa, más que todo, desorganización y división. Como prueba de ello, ahí tenemos la obra que realizan los Manuel Vázquez, los Gorosito, los Herrera, etc., todos ellos elementos repudiables desde el punto de vista de la moral sindical; están destruyendo una sección importantísima.

Pero lo peor del caso lo tenemos en los mismos compañeros partidarios de la unidad de los trabajadores. Estos camaradas, asqueados quizás de esos elementos, han adoptado una actitud pasiva. No nos queremos referir a todos, sino a varios de ellos que por sus prestigios y capacidad debieran ser los primeros en estar combatiendo al quintismo destructor, en lugar de dejar el campo libre al carnero y equilibrista Manuel Vázquez y al defraudador de fondos de la organización R. S. Gorosito.

Con el alejamiento los compañeros podrán conseguir que los quintistas queden reducidos; pero con ello se conseguirá también destruir la sección Rosario, lo cual debe ser evitado a toda costa.

En estos instantes en que en el seno de la sección Rosario C. A. se libra la batalla que ha de decidir si pasará a las filas unionistas o a las filas del divisionismo, el alejamiento de varios compañeros no solamente no está justificado sino que restaría autoridad moral a esos mismos camaradas, al par que resultarían responsables directos de la separación de la sección Rosario, si ésta se produjera.

Ahora que los buenos camaradas que en un principio quisieron conciliar con los quintistas votando la autonomía frente a la U.S.A. se han decidido valientemente, los camaradas partidarios de la U.S.A. no pueden, no deben dejarlos solos, precisamente en momentos en que se ha de decidir el rumbo que ha de adoptar el sindicato del F. C.C.A. frente a la Federación de Sindicatos Ferroviarios surgida del reciente congreso general de Federación Ferroviaria.

No hacerlo así evidenciaría poco interés y amor por la causa de la unidad de los trabajadores, demostraría indolencia y una apatía que serían bastante extrañas en quienes tienen formado un elevado concepto de lo que es la organización sindical.

—

Ya hemos dicho en estas mismas columnas, que el 24 de Febrero se realizará en Rosario una reunion de delegados de las secciones del F. C. C. A., para revocar la resolución de autonomía resuelta por el congreso de Rosario último. No entraremos en consideraciones ahora respecto a la convocatoria de la reunión; lo importante está en que la reunión se realizará, mal o bien, y que a ella deben mandar delegados todas las secciones a sostener los acuerdos del congreso general de enero.

Hemos tenido conocimiento de que algunas secciones han resuelto rechazar la circular de la J. Representativa y no mandar delegado a la reunión por considerar que la convocatoria es improcedente.

Con esta actitud, si se mantuviera, resultaría beneficiado el divisionismo porque logrará tener mayoría y con ella dividirá a la Federación de S. Ferroviarios.

Queremos creer que las secciones que han tomado esa resolución equivocada habrán de rectificarla y que resolverán el envío de delegados a la reunión convocada por la Junta Representativa. No hacerlo así será de consecuencias bastante lamentables para la vida del sindicato y la responsabilidad de ello recaerá también sobre las secciones que no manden delegados..

Federaciòn de Sindicatos Ferroviarios

CIRCULAR N.o 1 G.

A las secciones y cuerpos representativos de los sindicatos

En seguida que los miembros del Comité Representativo elegidos en el reciente congreso general se hicieron cargo de sus puestos, se resolvió el envío de la presente circular dando instrucciones a los efectos de que las resoluciones tomadas sean cumplidas por todas las Secciones y los cuerpos representativos y se eviten malentendidos como consecuencia del nuevo sistema de organización que ha de regirnos y que es el Sindicato por ferrocarril, unidos todos en la Federación de Sindicatos Ferroviarios.

RELACION Y ADMINISTRACION DE LA ORGANIZACION EN GENERAL

De acuerdo a lo resuelto por el congreso las Secciones de un ferrocarril constituyen un Sindicato con un cuerpo de relación y coordinación que se denominará Junta Representativa, la cual será la encargada de todas las funciones de orden interno dentro del F. C.; comunicará las resoluciones del Comité Representativo — así se llama el cuerpo central de toda la Federación — y las circulares del mismo; mantendrá asidua correspondencia con las Secciones; facilitará a éstas las estampillas y los carnets respectivos; percibirá las cotizaciones de las Secciones y remitirá al Comité Representativo la parte que le corresponda. En fin, la Junta Representativa del Sindicato de cada ferrocarril viene a desempeñar, en el orden interno del mismo, las mismas funciones que desempñaban los cuerpos centrales cuando regía a la organización el sistema centralista; hoy nos rige el sistema federalista y de acuerdo a él debemos ajustarnos todos.

Todas las reclamaciones a hacer a la empresa, a la Dirección de ferrocarriles y al gobierno, deben encararlas las Secciones por sí propias, y si esto no fuera posible, la Junta Representativa es la llamada a intervenir cuando así le sea solicitado por la o las Secciones afectadas.

En aquellos ferrocarriles donde exista una sola Sección adherida a nuestra Federación de Sindicatos Ferroviarios, no será necesaria la designación de la Junta Representativa, pues la Comisión Administrativa desempeñará las funciones correspondientes para entenderse con el comité representativo. Estas Secciones cotizarán directamente al Comité Representativo la cantidad de 40 centavos por socio.

Las Secciones que tengan Junta Representativa, cotizarán a la misma a razón de 40 centavos por socio, la cual remitirá 30 centavos al C. Representativo, a fin de que éste destine 0.20 para la propaganda y administración y cotice 0.10 a la U. S. A. Una próxima reunión plenaria, una vez aprobadas en definitiva las bases de la Federación Nacional del Transporte, modificará, si es necesario, la cuota establecida.

La estampilla será única para todos los ferrocarriles y será facilitada por el C. Representativo a las Juntas Representativas para enviarlas a las Secciones. Lo mismo se hará con los carnets, cuya renovación ha sido resuelta por el congreso general.

A los efectos de la uniformidad del nombre de nuestra entidad, el congreso resolvió que en todos los documentos de este Comité, de las Juntas y las Secciones, se use el nombre de "Federación de Sindicatos Ferroviarios", a continuación el Sindicato del F. C. C. A., Oeste o Pacífico, según corresponda.

Para facilitar esta uniformidad y siendo obligatorio para los Sindicatos adheridos a la U. S. A. el uso del membrete de la misma, este Comité hará imprimir sobres, papel, formularios, etc., los cuales serán facilitados a las Juntas Representativas y a las Secciones a precio de costo, más el franqueo.

Los sellos para las Juntas y Secciones también serán hechos uniformes; el costo del sello es de $ 2.50, cuyo importe debe ser remitido adelantado, pues es harto conocido que este Comité carece en absoluto de fondos y para poder retirar los sellos, es indispensable abonarlos.

Las Secciones del F. C. C. Córdoba que aún no han nombrado su Junta representativa, recibirán circulares, estampillas y demás directamente de este Comité hasta tanto designen a ese cuerpo.

Las Secciones del F. C. E. Ríos procederán en la misma forma, quedando la Sección Basavilbaso encargada de realizar los mismos trabajos que encomendamos a Tucumán C. C.

El congreso aprobó una proposición de que el periódico será único para todos los ferroviarios y se denominará "La Voz del Ferroviario". La distribución será gratuita. Cada Sección debe decir qué cantidad de ejemplares necesita.

LAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO GENERAL

Las resoluciones del congreso general no podían ser mejores. Han superado nuestros deseos y los de las mismas Secciones. Grande, muy grande ha sido la obra realizada. Un espíritu unionista, eminentemente unionista, predominó en todo el cogreso y una armonía completa presidió todos los debates.

Transcribimos a continuación las resoluciones más importantes que fueron tomadas. Las demás serán publicadas en el periódico.

FEDERACION NACIONAL DEL TRANSPORTE

El congreso nombró una Comisión encargada de estudiar este punto. Esta Comisión se reunió con los delegados de los sindicatos de rodados y de transporte y se acordó, por resolución unánime, dejar constituída la Federación Nacional del Transporte, cuyas bases serán estudiadas en conjunto con los demás sindicatos y luego serán sometida a referéndum.

REIVINDICACION DE MEJORAS

También sobre este punto se nombró una Comisión, la cual dió su informe y fué aprobado por el congreso. Es el siguiente:

"Analizando ligeramente los pocos "escalafones" que existen en la actualidad, se llega a la conclusión de que son completamente perjudiciales para el gremio en todo sentido: 1o. Mantienen con una intensidad el desgraciado servilismo que hacía y hace víctima a los ferroviarios; 2o. Son completamente engorrosos y más confusos a medida que más se les estudia, no pudiéndose establecer una interpretación concisa. 3o. Que en vez de ser un arma defensiva para las especialidades que involucra, es una ruina para todos los ferroviarios, por cuanto perjudica el progreso moral y material de los mismos.

En consecuencia, se resuelve:

1o. Rechazar todos los escalafones existentes;

2o. Presentar un nuevo escalafón único y automático que refleje la verdadera aspiración del gremio."

REGLAMENTACION DEL TRABAJO

"Esta no se presta a una definición clara y su aplicación resulta una verdadera tangente para las empresas para eludir los compromisos contraídos en 1917 con el gremio.

Por estas razones se resuelve que la Reglamentación del trabajo sea modificada, debiéndose tener especialmente en cuenta lo siguiente:

1o. Jornada máxima de 8 horas.

2o. Licencia anual de 15 días y descanso semanal rígido y concesión de pases de 1a. clase para todo el personal, inclusive los departamentos Talleres y Vía y Obras.

3o. Pago de Viático uniforme para todo el personal que permanezca fuera de residencia.

4o. Obtener de todas las empresas la efectividad de los peones de Vía y Obras y sueldo mínimo para los mismos y suministro de agua en las intermedias.

5o. Exigir para todos los obreros y empleados que trabajan a la intemperie que las empresas suministren uniformes, vestuarios y ropas de agua.

6o. Pago íntegro del sueldo o jornal por enfermedad y por accidentes del trabajo, inclusive indemnización de acuerdo a nuestras aspiraciones, prescindiendo de leyes.

7o. Abolición del trabajo a destajo y prohibición de trabajar horas extras."

LEYES DE JUBILACIONES Y HOGAR FERROVIARIO

Sobre estos dos puntos el congreso aprobó el despacho de la Comisión que dice:

"Jubilación a los 25 años de edad. Que se haga una intensa campaña a fin de que los obreros y empleados no hagan ningún aporte a la caja.

Que el gremio no debe buscar estar representado en la dirección de la Caja, por cuanto su presencia sería decorativa y no podría realizar ninguna obra en pro de sí mismo.

En cuanto a la Ley de Hogar Ferroviario, es evidente que se trata de un nuevo bodrio que resulta una verdadera esquilmación para todos los que lleguen a él en busca de beneficios. Debe desarrollarse una campaña intensa en contra de esta ley, para así demostrar lo perjudicial que resulta esta nueva trama.

DESPACHO EN GENERAL SOBRE TODOS LOS PUNTOS APROBADOS POR EL CONGRESO

Para poder hacer factibles nuestros propósitos, se resuelve:

1o. Que el Comité Representativo se aboque a la preparación de los proyectos de revindicaciones haciéndose asesorar con las Juntas Representativas, para que todos estos cuerpos aúnen opiniones y desarrollen una intensa propaganda por manifiestos, delegaciones, en el periódico, etc., llevando en todos los casos como arma de propaganda, las demandas a presentar."

RELACIONES CON LA UNION FERROVIARIA Y LA FRATERNIDAD

Reconociendo el congreso la necesidad de atraer a nuestras filas a los compañeros de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, que están engañados por los dirigentes con el cuento de la unidad y la personería jurídica, el congreso resolvió que todos nuestros camaradas realicen una activa propaganda individual y colectiva en ese sentido, sin hacer uso de insultos ni actos que puedan perjudicarnos en nuestros propósitos unionistas. Nuestra propaganda no debe ir contra los buenos militantes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, sino contra los dirigentes de las mismas que son los responsables directos de cuanto divisionismo ha existido en el gremio ferroviario.

Asimismo el congreso resolvió que las Secciones propicien, en toda cuanta circunstancia sea posible, la creación de Comisiones Mixtas con las Secciones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad con el fin de demostrar nuestros sentimientos unionistas y nuestro amplio espíritu de solidaridad para con nuestros hermanos ferroviarios que por causas conocidas no están en nuestra organización.

RELACIONES CON LA "FEDERACION OBRERA DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Sobre este punto se aprobó por unanimidad una proposición de la Sección Ceres (C. A.), consistente en lo siguiente:

"Demostrando una vez más a la clase obrera del país nuestro anhelo unionista, el Comité Representativo reiniciará nuevas tentativas de acercamiento con los componentes de las Secciones o grupos que existen en el F. C. C. N. A., Pacífico y Oeste, y que tienen su Comité en Alianza (F. C. P.), proponiéndoles se sumen a nuestro organismo naciente, debiendo acatar las resoluciones de este congreso y hacerse públicas todas las tramitaciones para que se ponga de manifiesto quienes son los verdaderos intransigentes y divisionistas."

—

Como pueden ver los camaradas, las resoluciones del congreso son eminentemente unionistas y consultan, en general, las necesidades del gremio.

Es necesario ahora que todos se dispongan a trabajar tesoneramente para convertir en realidad las aspiraciones contenidas en las resoluciones tomadas.

El congreso aprobó, también, que este Comité Representativo dirigiera un manifiesto al gremio en seguida de constituirse. Se está redactando y en breve será mandado a todas las Secciones. Este manifiesto servirá de propaganda y contribuirá a aumentar la buena impresión dejada en todas partes por el congreso.

REUNION DE DELEGADOS DE LAS SECCIONES DEL SINDICATO DEL F. C. C. A.

La Junta Representativa del Sindicato del F. C. C. A. ha resuelto convocar una reunión de delegados que se realizará en Rosario el 24 de febrero para revocar la resolución de autonomía resuelta por el primer congreso ordinario del Sindicato, en razón de que el congreso general aprobó por absoluta mayoría la adhesión a la Unión Sindical Argentina.

De acuerdo a las resoluciones del congreso, general, no es necesaria esa reunión para revocar una resolución, desde que de hecho está revocada con lo resuelto por el congreso general cuya soberanía y superioridad sobre los congresos parciales no puede ser discutida so pena de establecerse un precedente funesto para el futuro de nuestra organización.

Pero ya que los camaradas de la Junta Representativa, no lo han interpretado así, — y nosotros creemos que proceden con sinceridad — no cabe otra cosa que todas las Secciones manden sus delegados a Rosario con el propósito de resolver el acatamiento a las reoluciones del congreso general, ya que proceder en otro sentido sería dar lugar a un criterio divisionista, el cual debe ser desechado por completo. La unidad debe estar por sobre todas las cosas.

Este Comité exhorta a los camaradas unionistas del C. A. a que se hagan representar en esa reunión para evitar cualquier división dentro del Sindicato. Confiamos en la sensatez e inteligencia de los camaradas del C. A.

OBLIGACION ESTABLECIDA POR EL CONGRESO GENERAL

A los efectos de que el Comité Representativo pueda hacer frente a los primeros gastos y el periódico aparezca lo antes posible para que así se extienda más la propaganda, el congreso resolvió que cada Sección remitiera en seguida a este Comité una cuota extraordinaria de $ 15.

Dejamos constancia de que las Secciones Villars, Darragueira y B. Aires Oeste fueron las primeras en cumplir con esta obligación. Por su parte la Junta Representativa del Sindicato del F. C. O. donó cien pesos.

A los efectos de que se regulen las cotizaciones, dada la circunstancia de que los estatutos han entrado a regir desde el mismo día en que fueron aprobados, este Comité Representativo ya ha hecho imprimir las nuevas estampillas. Para esto todas las Secciones que tengan estampillas viejas en su poder, las devolverán a la Junta Representativa, la cual remitirá las estampillas nuevas que facilitará este Comité, en seguida que les sean solicitadas.

DISTRIBUCION DE CARGOS

De acuerdo a lo estatuído, 10 miembros de este Comité fueron elegidos por el congreso y los 9 restantes serán nombrados por las Juntas Representativas. Por este motivo, provisoriamente ha sido designado secretario el compañero J. Morales.

La distribución definitiva de los cargos será hecha en seguida que el Comité Representativo sea reintegrado por las Juntas de los Sindicatos. Hasta tanto toda la correspondencia y giros deben ser enviados a nombre del Secretario.

BREVES CONSIDERACIONES FINALES

Con la realización del congreso general nuestra Federació entra en un periodo de intensa actividad, y prosperidad, lo que nos dará positivos triunfos.

Es de esperar que todos los camaradas estén animados de los mejores sentimientos y dispuestos a desarrollar una propaganda sin límites para que no quede un solo obrero o empleado ferroviario fuera de nuestra organización.

Organización y luchas

TUCUMAN

La U. S. A. en los ingenios de la provincia

EL PROLETARIADO DE LOS FEUDOS AZUCAREROS VA EN MARCHA HACIA LA CONQUISTA DE SUS DERECHOS.-- LA U. S. A. FRENTE A UN PROBLEMA DE CAPITAL IMPORTANCIA

La perseverante labor realizada hasta ahora por la delegación de la U. S. A., con el concurso de otros buenos elementos unionistas, labor que se ha desarrollado en las distintas e importantes zonas azucareras de la provincia de Tucumán, ha tenido la virtud de convencer a los miles de trabajadores esclavizados, de los feudos, que era llegado el momento de la meditación y la reflexión serena en bien de sus propios intereses morales, como también de los no menos importantes que se relacionan con los medios que han de procurar una mayor subsistencia. Esta labor no ha sido estéril. El gérmen fecundo de la idea de emancipación proletaria, fué y sigue siendo esparcido por todos los sectores en dónde existen colonias de trabajadores, de los ingenios. La conciencia de esos parias, hijos del dolor y la amargura, ha sabido nutrirse con la sávia generosa que hasta allí, en sus míseras viviendas, han sabido llevar sus hermanos de condición, que predican el verbo de redención proletaria, al mismo tiempo que realizan una labor educativa y de preparación en los métodos de lucha y acción que han de poner en práctica en los momentos en que la lucha, por las nuevas conquistas, haya de ser iniciada.

A la ya larga serie de conferencias llevadas a cabo en distintos puntos de la provincia de Tucumán, han de sumarse estas otras, cuya importancia se revela a todas luces. El domingo 3 del mes en curso se dieron dos conferencias: una en Delfín Gallo, frente al portón del ingenio Esperanza, a horas 10. La otra conferencia tuvo lugar en Cevil Pozo en un punto cercano a la estación del F. C. C. A. a horas 15. Ambas conferencias dadas en el departamento Cruz Alta, tenían por objeto dejar constituído el "Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera".

En ambos puntos, al abrir el acto el delegado de la U. S. A. compañero Montalva, en frases encomiables para los trabajadores, daba cuenta del importante paso dado por los trabajadores de los ingenios, los que, recogiendo y aprovechando las lecciones dadas con anterioridad por las delegaciones unionistas, las convertían en hechos prácticos, cuyos resultados habrán de ser maravillosos dentro de un tiempo más o menos breve. Los trabajadores de los ingenios — ha dicho el compañero — desde este momento se inician en la cruzada por la conquista del pan y de la libertad. En esa cruzada no están solos; a su lado están los aguerridos militante de la "Unión Sindical Argentina", cuyas ramificaciones se extienden por todo el país.

Los trabajadores de los ingenios, unidos dentro de su sindicato de industria, "que en este momento declaramos constituído bajo los auspicios de la Unión Sindical Argentina", sabrán imponerse mañana a esos capitalistas, que hasta ayer usaron del látigo para responder a las suplicantes peticiones de mejoras que hacían los obreros, y, en forma altiva, digna de los iluminados del bien, sabrán exigir mayor respeto a su dignidad, una mejor subsistencia, por medio de un salario remunerado con mayor equidad, ya que aun es fuerza aceptar el salario como compensación al inmenso sacrificio de los productores que dejan a girones parte de su existencia en el surco, en el taller, en la montaña y dónde quiera que haya de vender la fuerza de su brazo!

El proletariado de los feudos del azúcar, vá en marcha hacia la conquista de derechos, vilmente hoyados en esta región por el capitalismo y el gobierno, "patriota", "ésta la tierra donde quedara por siempre sellada la libertad y soberanía de los ciudadanos argentinos!..."

El orador termina su discurso para ceder la tribuna al camarada Ferreyro. Este, en una vibrante alocusión ensalza la labor bienhechora de la U. S. A. y elogia la actitud digna de los trabajadores de los ingenios, al procurar, por todos los medios posibles, el hecho de dar vida al Sindicato U. de la Industria Azucarera".

Después de hacer un prolijo estudio de las condiciones de vida, trabajo y forma en que éste era remunerado por los capitalistas azucareros, arribó a la conclusión de que, para salvar de la miseria y pauperismo a la inmensa familia proletaria, esclavizada en los feudos tucumanos, era de una importancia incalculable, por sus beneficios, la obra que realizaría en breve el sindicato que en ese momento se daba por constituído bajo los auspicios de la U. S. A. y al cual él saludaba entusiasmado.

Esta obra — prosigue — marca un nuevo jalón de gloria en la historia del proletariado militante y unionista de la región argentina.

A ella deben aportar los trabajadores todo su entusiasmo y sus energías si es que quieren ver fuerte y poderosa su organización que tanto anhelaban.

Hizo luego, una clara exposición de los métodos de lucha y acción que propicia el Sindicalismo revolucionario, el cual está fielmente reflejado en la Carta Orgánica de la Unión Sindical Argentina, la que aconseja sea estudiada detenidamente por tódos los trabajadores, pues, todos tienen la obligación de estudiar la Carta Orgánica, como así también conocer y propagar los principios y finalidades que persigue nuestra Central Sindical.

La obra consciente que todo trabajador debe llevar a cabo en estos momentos — termina diciendo el compañero Ferreyro — es la de propagar la adhesión de nuevos asociados al Sindicato. No es un obrero consciente aquél que, sabiéndose explotado en forma criminal por el capitalismo, arrastrando una existencia miserable, sabiendo que estos males solo se combaten desde la organización obrera, desde los sindicatos. Y si no lo hace, demuestra su inconsciencia cuando rehuye el sindicato, para entregarse dócil y sumiso a quien lo explota.

Cada trabajador tiene un puesto que ocupar y una misión que cumplir dentro del Sindicato.

Allí está la escuela de enseñanza práctica en las lides contra el capitalismo y el Estado. ¡Acudid, pues, trabajadores, a vuestra escuela!

Acudid y demostrad que en vuestros corazones palpita el ansia de emancipación, y que vuestros cerebros están iluminados con la luz de una esperanza que soñáis ver convertida en realidad en días no lejanos!...

Finalizaba el orador, y de la multitul partían estruendosos vivas a la "Unión Sindical Argentina y al Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucartra". El eco atronaba el espacio, repitiendo, sonoro, el toño de mil voces diferentes que, como promesa de augurios de reivindicaciones futuras, transportaban las brisas cálidas de los campos silenciosos.

Así han terminado estos dos hermosos actos realizados por la U. S. A. en los lugares antes citados y que corresponden al departamento de Crus Alta.

Para el viernes 8 del pte. se dará una importante conferencia en los alrededores del Ingenio "Lastenia", uno de los más importantes por su número de trabajadores, que existe en la misma región. Además, cuenta con dos ingénios vecinos, cerca uno de otro y que son los ingenios San Juan y Guzmán.

Será, a no dudarlo un nuevo éxito, pues, esta conferencia la han pedido compañeros que de esos ingenios están asociados al Sindicato recientemente constituído.

Ante la importancia que ha de adquirir día a día esta nueva organización, la U .S. A. debe procurar iniciar desde ya una labor de acercamiento y relaciones de los sindicatos ferroviarios de ésta provincia, recientemente adheridos a la U. S. A. por resolución del último congreso general ferroviario, con el Sindicato Trabajadores Unidos de la Industria Azucarera.

Tanto el F. C. C. A. como el C. C. tienen grandes ramificaciones de red ferroviaria esparcidas en casi todos los ingenios de la provincia.

Es de imaginar entonces, la vinculación estrecha que ambas organizaciones están llamadas a poner en práctica en los momentos en que, cualquiera de ellas sostuviera una lucha con el capitalismo que respectivamente explota a sus asociados.

No nos extenderemos más sobre este problema que se le presenta a la U. S. A. de los puntos que esta cuestión plantea a su estudio y resolución.

Corresponsal

DOS GUARDIAS BLANCAS PROCURAN INGRESAR EN LA F. O. M.

Por nota que nos envía el camarada V. Gazzo, activo militante de Corrientes, nos enteramos que los guardias blancas Santiago y Serviliano Cardoso, procuran actualmente embarcarse y organizarse en la F.O.M.

Estos siniestros sujetos, que siempre se caracterizaron por su acendrado reaccionarismo, han sido en Corrientes, fieles servidores de la Liga Patriótica Argentina. Uno de ellos llegó en sus actividades reaccionarias hasta a atentar contra la vida del camarada V. Gazzo.

Bueno es, pues, que los marítimos tomen nota de estos dos liguistas, a fin de precaverse oportunamente contra la perniciosa actividad de estas alimañas.

LINCOLN

SINDICATO DE PANADEROS

Estado del boicot a la panadería del burgués Marcos Moreno

El conflicto que sostiene el sindicato de Panaderos con el establecimiento del burgués mencionado en el epígrafe, prosigue con suma intensidad.

La propaganda del boicot se efectúa activamente, no obstante los impedimentos opuestos por el intendente municipal, quien, a juzgar por el interés que demuestra por hacer fracasar el conflicto, parece que va ganando algo en la partida.

CAÑADA VERDE

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Sanción de repudio sobre un obrero rehacio

La C. A. de este sindicato acordó, en reunión verificada el 3 del corriente, señalar ante los trabajadores de la localidad, la inconducta de Luis Botero, quien no satisfecho con violar el horario de trabajo estipulado por la organización trabajando 20 y más horas consecutivas, oficia de correveidile de los capitalistas, denigra a los compañeros más activos del sindicato, y conspira en toda forma contra la organización sindical.

Entiende la C. A. que es deber de todos los trabajadores de Cañada Verde, repudiar en toda forma a este mal elemento, hasta tanto rectifique su conducta.

CHIVILCOY

SINDICATO DE OBRERAS COSTURERAS

Renovación de C. A.

En asamblea efectuada el día 3 del que rige, renovóse la C. A. de este sindicato, siendo reelectas, en virtud de su intachable actuación, la mayor parte de las compañeras que cesaban en sus respectivos cargos.

He aquí la nómina de las compañeras que integran la nueva C. A.: Ana Corraro, secretaria general; Lola Gómez, secretaria de actas; Rosa Cordisco, tesorera; Ofelia Galzevano, Zulema Gómez, Ana Güida, Margarita Vietto, vocales.

UNION OBRERA LOCAL

Prosecución del conflicto de los obreros ladrilleros — Solidaridad de los albañiles

Prosigue en buen pie la huelga que sostienen los obreros ladrilleros.

A los efectos de abreviar la lucha, los albañiles hanse declarado en huelga en solidaridad con los primeros.

El conflicto entra en su faz decisiva, siendo probable que en pocos días más se solucione en forma favorable para los trabajadores.

BALCARCE

SINDICATO DE OBREROS EN PIEDRA

Tentativa de reorganización de los obreros del Cerrito

Mediante un manifiesto que se repartió profusamente entre los obreros del Cerrito, invitóseles a asamblea para el día 27 de enero ppdo., haciéndose eco del llamado solo cuatra compañeros de los invitados.

En la imposibilidad de efectuar el acto con tan reducido número de concurrentes, convocóse nuevamente a reunión para el día 3 del actual, siendo el resultado de esta invitación igual que el de la anterior.

Ante este fracaso, optóse por hacer conocer de estos obreros indiferentes, que la organización de picapedreros aceptaría el ingreso de todos aquellos obreros del ramo que quisieran participar de la misma, a excepción de aquellos malos elementos sobre los cuales pesaba acuerdo de expulsión.

TANDIL

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

Desbaratando la obra patronal

En asamblea efectuada a requerimiento del Comité Central de Relaciones, y de la cual participaron delegados de todas las secciones, secretarios seccionales y varios compañeros de responsabilidad, tomóse en consideración cierta propaganda realizada mediante panfletos que aparecen continuamente, la cual tiende a quebrantar la integridad del sindicato.

Unánimemente los asambleistas estuvieron contestes en reconocer que esa propaganda reaccionaria era obra de los patrones de canteras, adoptándose finalmente la siguiente resolución:

1.o Desautorizar toda publicación que mediante calumnias e intrigas formuladas bajo seudónimo o anónimamente, atentaran contra el sindicato o la moral de sus militantes.

2.o Tomar en cuenta toda crítica bien inspirada, siempre que ella se haga en forma responsable.

3.o Emplear todos los medios de que dispone la organización, para hacer sentir el rigor de ésta, a aquéllos que pretendan desmembrarla o debilitarla.

Unión Obrera Local de Chivilcoy, (F. C. O.)

Balance de enero a diciembre de 1923

ENTRADAS.—		
Contribuciones mensuales fijas—	$ m/n.	
Ferroviarios 12 pesos mensuales 12 meses	144.—	
Panaderos " " " 12 "	144.—	
Albañiles " " " 12 "	144.—	
Sastres 8 " " 12 "	96.—	
Costureras 5 " " 12 "	60.—	
"	—	588.—
Cotizaciones extraordinarias—		
Ferroviarios 0.05 por cotizantes 40 socios 12 meses	24.—	
Panaderos " " " 60 socios "	36.—	
Albañiles " " " 30 socios "	18.—	
Sastres " " " 30 socios "	18.—	
Costureras	—	
Fideeros	—	96.—
Suscripciones y fondos de solidaridad—		
Cantidad recibida del ex Comité pro Rusia al disolverse	15.—	
Ferroviarios	27.—	
Panaderos	96.—	
Albañiles	—	
Sastres	20.65	
Costureras	—	
Fideeros	—	158.65
Saldo—		
Efectivo de Diciembre 1922	19.95	
Total		$ 862.60
SALIDAS—		
Alquileres—		
Alquiler casa calle Belgrano y Rosetti 40 pesos mensuales		480.—
Propaganda y organización—		
Mitin Junio 1923. Protesta asesinato Wilckens	35.85	
Conferencia Noviembre 1923. Gira delegado Sánchez ()	23.—	
		58.85
Suscripciones y fondos de solidaridad—		
A Juan Burgos, suscripción a su favor	111.75	
A la U. S. A. pro sastres Rosário	10.90	122.65
Gastos generales—		
Luz eléctrica	36.80	
Limpieza del local 5 pesos mensuales	60.—	
Aguinaldo al cartero	5.—	
Suscripciones a diarios: "La Internacional" 12 / "B. Proletaria" 6	18.—	
Franqueos y giros	2.55	
Talonarios, papel, sobres, tintas etc	17.25	139.60
Total		$ 791.10

Resúmen:	Entradas	$ 862.60
	Salidas	„ 791.10
	Total	$ 71.50
Balance:	Caja	

Acreedores:		
"La Internacional", 100 ejem. núm. del 7 de Nov., 0.05 c/u	5.—	
"Bandera Proletaria" 200 ejem. núm. del 7 de Nov.bre 0.05 c/u	10.—	
Comité pro Rusia 12 bonos 3 pesos c/u.	36.—	51.—
Neto		$ 20.50

(1) En esta gira el sindicato ferroviario contribuyó con los gastos de viaje y hospedaje.

—El Sindicato de Fideeros reorganizados en Setiembre 1923 no fijó aún su aporte mensual.

— El Sindicato de costureras esta eximido de la cotización extraordinaria.

Angel Laurenzo, tesorero; Miguel Peñalva, secretario.

Chivilcoy, 31 diciembre 1923.

S. DE MOZOS y Anexos

Expedición de nuevos carnets

Este sindicato pone en conocimiento de los obreros del gremio, que ya han empezado a expedirse los nuevos carnets. A tal efecto, la secretaría funciona todos los días hábiles de 8 a 18 horas.

Sindicato Unión Obreros en Mimbre

Conflicto en la casa Bignamini y Cía. Casa que hace los baúles de correos, Avenida La Plata 1165

La casa Bignamini y Cía. (Baúles de Correos), ha tentado burlar las condiciones establecidas por nuestro Sindicato, pretendiendo implantar el trabajo libre.

No es posible que este burgues logre su objeto, por cuanto contamos con la fuerza y la decisión suficiente para demostrarle que con la organización no se juega.

Ningún compañero debe prestarse a los planes de estos burgueses, pues traicionaría la causa de sus hermanos de explotación y cargaría obre sí el estigma de crumiro.

Obreros en Mimbre, Trabajadores, impidamos por todos los medios que Bignamini y Cía. triunfen en este conflicto.

¡Ni en el taller, ni en las piezas, deben hacerse baúles de correos!

¡Solidaridad, camaradas!

Nota: Todo compañero que sepa donde se hacen baúles de Correos o cualquier otro dato, debe enviarlo por carta o por teléfono a nuestra secretaría, Carlos Calvo 4232, Bs. As., U. T. 5039 Mitre.

Unión O. Galponistas, Escaleristas y Anexos

ESTADO DEL CONFLICTO

Traslado de secretaría

Con el mismo entusiasmo continuan los galponistas la huelga, sin que en nada los haga retroceder los sacrificios que deben soportar en esta lucha en defensa de lo más querido para ellos: el Sindicato.

Los ciento y pico de días que llevan estos camaradas en lucha abierta contra el capital, ha tenido la virtud de retemplar sus energías y predisponerlos para continuarla si es necesario, para mucho más tiempo.

Con la solidaridad práctica con que han sabido responder los sindicatos adheridos a la U.S.A., se ha fortalecido el espíritu de estos soldados de nuestra central, que saben mantener bien alta su bandera a pesar de las miserias que quieren arrojar los aliados de los capitalistas llamados "quintistas".

A las sumas recibidas para el sostenimiento de la huelga, debemos agregar $ 100 de los Carpinteros en Construcciones Navales, entregados mediante la U.S.A.

También la Federación en Construcciones Navales se apresta para entrar en la lucha en defensa de los camaradas en huelga, y a tal efecto ha emplazado al burgués John Wright a que solucione el conflicto con los Galponistas, de lo contrario tomarán las medidas que corresponden al caso. Así es cómo obran los sindicatos de la U.S.A. de la cual Galponistas son parte integrante.

Mañana domingo a las 8 horas asamblea en Rioja 835.

Nuevo domicilio

El sindicato U. O. Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos ha trasladado su secretaría a la calle Méjico 2070, donde en lo sucesivo debe ser dirigida la correspondencia.

Federación Empleados de Comercio

ASAMBLEA GENERAL

Esta Federación realizará asamblea ordinaria el próximo sábado 16 del corriente, a las 20.30 horas, en su local Suipacha 74, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Acta, Balance, Correspondencia;

Adhesión al C. Popular contra las tarifas tranviarias;

Informe de la Comisión de Jubilaciones;

Agitación sobre sábado inglés y 8 horas;

Reintegración del C. A.

Para tomar parte de la asamblea, es menester haber cotizado hasta el mes de Enero inclusive.

Los que no hayan retirado aún el carnet y quieran tomar parte en la asamblea, pueden concurrir a retirarlo durante todo el día sábado hasta las 20.30 horas.

Fed. de O. PINTORES

OFRECIMIENTO DE LOCAL

Este sindicato comunica a todas las organizaciones que en la sede de la Federación de Obreros Pintores Alsina 3223 hay local para alquilar.

A tal efecto, se atiende a los interesados todos los días de 18 a 19 horas.

Ex S. U. O. E. de NAFTA

DECLARACION

La comisión administrativa de este sindicato, de acuerdo a la resolución de asamblea del día 10 de noviembre 1922 que dice: "Los delegados nafteros que integran el comité pro industria del automóvil, propiciaran la realización de una asamblea mixta de los gremios que integran dicho sindicato y de su seno nombrará una comisión que confeccionará las bases de la nueva organización:

Habiéndose realizado dicha asamblea el día 25 de enero de este año, con la concurrencia de los gremios Unión Chauffeurs, Gomeros y Expendedores de Nafta, en la cual se ha resuelto por gran mayoría dejar constituído el Sindicato de la Industria del automóvil, nombrándose al efecto la comisión administrativa, con poderes para efectuar los trabajos preliminares, esta comisión de nafteros resuelve hacer entrega, previo inventario, a la novel institución, de todos los útiles que pertenecían al Sindicato Expendedores de Nafta.

Por la C. A. — El secretario.

Publicaciones recibidas

LA REVISTA BLANCA. — Hemos recibido el número 16, correspondiente al 15 de enero, de esta importante revista de orientaciones sociales que se publica quincenalmente en Sardañola (Barcelona), San Martín 3. El sumario de este número, que en nada desmerece de los anteriores, es el siguiente:

La Etica: "Origen y desarrollo de la moral" (continuación); Pedro Kropotkine — "Los problemas de la postrevolución (III); L. F.—La derrota de la reacción"; Federica Montseny. — "Quiénes somos"; Sebastián Faure (trad. de Ernesto Dubois. — "Las vidas agitadas"; "Anacarsis Glootz"; J. de F. — "El arte literario francés"; Jacques Descleuze. — "Crónica científica"; Arthur Douglas Smith — "Las agitaciones del espíritu francés"; Albert Delaville. — "Curiosidades históricas y científicas"; El bachiller de Salamanca. — "Factores originales externos" (IV); H. S. — "El triunfo de la vejez"; Federico Urales. — Rodando por el mundo; Hipatia. — "Noticias editoriales". — "El último Quijote",novela (continuación). — "Actualidad sindicalista"; Germinal Esgleas. — "Comentarios", —Notas administrativas.

C. C. G. B. A.

SINDICATO FERROVIARIO

Consideración del informe de los delegados al congreso

El 29 del mes ppdo. esta sección efectuó asamblea general a objeto de considerar el informe de los delegados al reciente congreso ferroviario.

En términos generales, la obra realizada por el congreso no fué mayormente objetada, a excepción de la resolución referente a la adhesión del nuevo organismo a la U. S. A.

Elementos que se dicen anarquistas fueron quienes se opusieron tesoneramente a que la sección acatara dicha resolución, llegando en su sectarismo al extremo de formular una proposición escisionista.

Después de un largo y agitado debate al respecto, pasóse a cuarto intermedio hasta el día 5 del corriente.

Influenciados por la prédica viciosa de pasquines como "La Protesta" y "Vía Libre", los elementos quintistas persistían, con mayor ahinco en su descabellada oposición a la U. S. A. en la asamblea continuación de la anterior.

Finalmente votáronse dos proposiciones concebidas en los términos siguientes:

"Que la sección expidiera una circular invitando a las demás a desconocer la resolución del congreso relativa a la adhesión de la F. de S. Ferroviarios a la U. S. A.," ésta suscripta por A. Roberts, y "Que la sección aprobara sin reservas lo actuado por el congreso, en virtud de su carácter acentuadamente unionista", suscripta por H. Guerra.

La votación arrojó una mayoría favorable a la segunda moción.

El Comité representativo trabajará en este sentido todo lo que le sea posible y espera que los compañeros asociados harán lo propio.

Si notro objeto, saludamos cordialmente. Por el comité representativo,

J. MORALES.

Secretario provisorio.

NOTA.—La denominación dada a nuestra organización — Federación de Sindicatos Ferroviarios — hace que tenga cierta similitud con la "Federación Obrera de Sindicatos Ferroviarios" con Secretaría en Mmé Mitre 3170. Esto debe ser tenido en cuenta por las secciones y juntas representativas a fi nde salvar cualquier confusión. — Vale.

SUNCHALES

SINDICATO FERROVIARIO

Balance del semestre que corre de julio a diciembre re 1923

ENTRADAS:		
Julio 1o.—Existencia en caja		$ 317.40
Julio 15—Entregado por cobrador Vtlle	„	20.—
Agostos 19—Id. íd. íd	„	10.—
Sept. 10—Alquiler del local al Club F. Argentino	„	30.—
Sept. 15—Entrega por cobrador Valle	„	15.—
Octubre 11—Id. íd Nebreda	„	20.—
Nov. 23—Id. íd íd.	„	32.—
Nov. 23—Id íd Barolich.	„	43.—
Dic. 19—Id. íd Nebredo	„	100.—
Dic. 20—Id. íd: íd.	„	12.—
Dic. 21—Alquiler del local al Club F. Argentino	„	15.—
Dic. 31—Entregado por cobrador Valle	„	80.—
Total general	$	377.—
SALIDAS:		
Alquiler del local s/r.	$	15.—
Suscripción a Magallanes.	„	10.—
Suscripción a BANDERA PROLETARIA.	„	0.50
Alquiler del local s/r.	„	15.—
Suscripción a BANDERA PROLETARIA.	„	0.50
Suscripción a BANDERA PROLETARIA.	„	0.50
Alquiler del local s/r.	„	15.—
Suscripción a BANDERA PROLETARIA.	„	0.50
Alquiler del local s/r.	„	15.—
Suscripción a BANDERA PROLETARIA	„	0.50
Giro a la Junta Central	„	60.—
Comisión por ídem.	„	0.65
Existencia en efectivo en caja		$ 530.65

UNION OBRERA LOCAL

LA UNION OBRERA LOCAL DE BUENOS AIRES.

OCTUBRE

Entradas—

	$ m/n.
Saldo del mes de setiembre ..	573.11
Cotizaciones para la U. O. L. (10604)	„ 318.11
Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (6078)	„ 303.90
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (5466)	" 546.60
Comité Pro Presos	„ 409.35
Fondo de solidaridad:	
Para Kurt Wilckens	„ 48.90
Sastres y Anexos de Rosario	„ 20.00
Cuenta corriente	„ 39.50
Propaganda y agitación . . .	„ 40.00
Ban. de la Nación Argentina	„ 1358.00
Suma total . . .	$ 3657.47

Salidas—

Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (5171)	„ 258.55
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (6373)	„ 637.30
Propaganda y agitación . .	„ 109.30
Fondo de solidaridad:	
Entregado a la U. S. A. para Kurt Wilckens	„ 48.90
Sindicato de Sastres de Rosario	„ 20.00
Correspondencia y telegramas	" 0.20
Delegaciones.	„ 5.40
Sueldos y jornales	" 3.20
Cuenta corriente	„ 44.50
Alquileres	„ 40.00
Comité Pro-Presos	„ 327.30
Utiles	„ 1.00
Papelería e Impresiones . .	„ 6.25
B. de la Nación Argentina	" 1960.00
Total	$ 3401.90
Saldo que pasa al mes de Noviembre	„ 255.57
Total	$ 2657.47

Vicente Fereiro y Patricio Blanco: Revisadores de cuenta.

NOVIEMBRE

Entradas—

Saldo del mes de octubre .	$ 255.57
Cotizaciones para la U. O. L. (13587)	" 407.61
Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (4505)	„ 225.25
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (9076)	„ 907 60
Comité Pro-Presos	„ 555.12
Total	$ 2351.15

Salidas—

Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (4505)	$ 225.25
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (9076)	„ 907.60
Propaganda y agitación . .	„ 79.00
Correspondencia y telegramas	„ 10.00
Delegaciones	„ 8.10
Sueldo y jornales	„ 3.20
Cuenta corriente	„ 150.44
Comité Pro-Presos	„ 636.17
Utiles	„ 28.50
B. de la Nación Argentina .	„ 2250.00
Total	$ 2297 82
Saldo que pasa a dicembre	„ 53.33
Total	$ 2351.15

P. J. Daverio y A. Resnik: Revisadores de cuentas.

DICIEMBRE

Entradas—

Saldo del mes de noviembre	$ 53.33
Cotizaciones para la U. O. L. (43836)	„ 1315.08
Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (22694)	„ 1134.70
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (14040) . . .	" 1404.00
Comité Pro-Presos	" 311.20
Fondo de solidaridad:	
Al Sindicato de Galponistas	„ 120.00
Cuenta corriente	„ 15.00
Total	$ 4653.31

Salidas—

Cotizaciones de $ 0.05 para la U. S. A. (22694) . . .	$ 1134.70
Cotizaciones de $ 0.10 para la U. S. A. (14040)	„ 1404.00
Propaganda y agitación . .	„ 94.00
Correspondencia y telegramas	„ 5.00
Delegaciones	„ 5.20
Sueldos y jornales	„ 12 00
Cuenta corriente	„ 15.00
Comité Pro-Presos	„ 214.45
Fondo de Solidaridad:	
Al Sindicato de Galponistas	„ 100.00
Alquileres	„ 120.00
Subscripciones a Diarios .	„ 4.50
Total	$ 3108.85
Saldo que pasa a enero de 1924	„ 1544.46
Total	$ 4653.31

Juan Cuomo, tesorero; Luis A. Riccardi, contador; Pedro J. Danerio y A. Resnik, revisadores de cuentas.

VERA

SINDICATO FERROVIARIO

En asamblea de fecha 29 de enero, efectuóse la renovación de C. A., resultando electos los compañeros siguientes:

L. J. Martínez, secretario, Ramón Martínez; tesorero, Miguel Valinotti; protesorero, José Fratoni, secretario de actas. Vocales: Ezcurra y Sintora, aparte de los que designarán en breve las seccionales.

BRAGADO

Sindicato de Obreros Ladrilleros y Anexos

Propaganda sindical

El domingo ppdo., efectuóse la conferencia de propaganda sindical organizada por el sindicato del epígrafe.

Ante un público numeroso, el camarada Aurelio Hernández, delegado de la U. S. A. disertó sobre diversos tópicos relacionados con la organización

De PAUL LOUIS

El ocaso de la sociedad burguesa

III - Orígenes de la Gran Guerra

Tratando de apoderarse de Constantinopla, de los Estrechos, de la Anatolia, y de establecer sobre un vasto territorio su dominación económica, su tutela militar, su protectorado político, chocaba a la vez con el eslavismo balkánico, la Rusia zarista e Inglaterra quienes, por tradición, habían combatido por prolongar la manumisión turca entre el Archipiélago y el Mar Negro. Que el capitalismo alemán, en efecto, realizase los designios de que el general Liman von Sanders y la Deutsche - Bahn eran los ejecutores, del cual el Bagdad-Bahn era el principal instrumento, y el poder británico se encontraría más que amenazado; estaba herido de muerte, y la burguesía de allende la Mancha, desde hace un siglo y medio, ha ligado su fortuna y el estatuto económico y social de la metrópoli al servicio de la península gangética.

En este gran antagonismo anglo-alemán otro se ingertaba: el antagonismo austro - ruso. Sorprenderá sin duda no ver inscripto en el mismo plano el antagonismo franco - germánico; pero, lo repito, no revestía igual importancia porque carecía de las mismas raices; era ante todo de orden sentimental y episódico: suprimid el problema de Alsacia-Lorena y caían las causas de hostilidad, de recelo, de odio: la economía francesa y la economía alemana diferían entre sí en muchos aspectos y podían completarse ambas. Francia produciendo los artículos agrícolas y las mercaderías de lujo, extrayendo Alemania la hulla y vendiendo máquinas. Por el contrario, la economía inglesa y la economía alemana tendían a semejarse de más en más, ya se considerase la metalurgía, la producción hullera o la actividad marítima y, por consecuencia, se excluían mútuamente.

Austria y Rusia estaban en conflicto casi permanente en los Balkanes. Ambas aspiraban a la dirección de las pequeñas nacionalidades, que oponían entre sí, y donde cada una tenía su partido. Había una fracción rusófila y una fracción austrófila en Belgrado y en Sofía; el rey de Montenegro estaba estipendiado por Francisco José y por Nicolás II; en Bucarest, como en Atenas, las intrigas se entrecruzaban. El gobierno de Petersburgo, desde Catalina II, si no desde Pedro I, tendía hacia Constantinopla, y el gobierno de Viena, desde que Bismarck le había impulsado en ese sentido en el congreso de 1878, tendía hacia Salónica. En 1908 el señor Isvolski había negociado en el señor d'AErenthal y le reconoció la libertad de anexar la Bosnia a condición de que el estatuto de los Estrechos fuera modificado en provecho del zarismo. Austria habíase anexado la Bosnia sin que Rusia obtuviera la menor ventaja, y un primer conflicto se suscitó que estuvo por degenerar en lucha armada. Austria hallábase a la vanguardia de Alemania en Oriente, donde tenía la misión de vigilar los Estados secundarios, y donde se apoyaba ahora sobre Bulgaria y Rumania; pesaba con toda su fuerza sobre Serbia, que trabajaba sus provincias eslavas: Dalmacia, Istria, Croacia, Bosnia, y que ya había pensado aplastar en 1908-1909.

Las guerras balkánicas la conmovieron al mismo tiempo que a Alemania. Las dos potencias tenían igual interés en salvaguardar Turquía hasta el momento en que tomasen su patrimonio. Rusia — libre del peligro inglés, ya que en 1907 había firmado un pacto con el gabinete de Londres y delimitado las zonas de influencia en Asia Central — quería, por el contrario, liquidar el imperio otomano.

Mucho antes de que fueran concluídos los tratados secretos de 1915, el paneslavismo dejaba descubrir su programa, y las memorias que ha publicado M. Paléologue acerca de su embajada en Petersburgo son en este punto eminentemente instructivas La diplomacia rusa, recobrando su influencia sobre los Estados balkánicos que la huían, anudó en 1912 la cuádruple alianza entre Serbia, Bulgaria, Grecia, Montenegro. La primera campaña de los Balkanes fué un éxito para ellas, y un desastre para los imperios centrales; la segunda, iniciada por Bulgaria contra sus aliados de la víspera, a instigación de los mismos imperios, fué otro desastre para éstos. Austria hizo el gesto de intervenir contra Serbia y Montenegro; por diversas razones se detuvo antes de intentar lo irreparable. Y no es dudoso que el año 1913 haya sido una fase de éxito para la combinación de la triple Entente primero porque Turquía, sometida a la empresa germánica, estaba parcialmente desmembrada, luego porque la extensión territorial de los Estados Balkánicos paralizaba el empuje austriaco hacia el Egeo, — en fin porque Italia y Rumania habían consumado una casi ruptura con Viena. Pero el antagonismo austro - ruso tomaba una agudeza extrema, dado que desde 1911, es decir, desde el alerta de Agadir, la tensión era casi contínua entre Alemania e Inglaterra. La crisi de 1912-1913, en que los mayores imperialismos se encontraron a la sombra de los Estados secundarios de Oriente, sólo era el prefacio de la guerra mundial.

Las posiciones de las grandes y pequeñas potencias en esta guerra estaban fijadas de antemano por las ambiciones de sus clases dirigentes. Estas no se interesaban por la emancipación de las nacionalidades o fracciones de nacionalidades sojuzgadas más que en la medida en que esa libertad sirviera a sus intereses e hiriera a los intereses adversos. La burguesía francesa e inglesa pretendían libertar a los Eslavos de Austria - Hungría y Alemania, a fin de debilitar y dislocar los imperios centrales, pero abandonaban Polonia a Rusia, y aún querían poner bajo la dominación del zarismo a los Polacos de Galitzia y de Posnania, que no aspiraban a tal suerte. En sentido inverso, Alemania y Austria hablaban de emancipación de los Polacos de Rusia, más era para crear un vasto reino gobernado por un príncipe germánico y subordinado a su común dirección. Inglaterra sostenía a los Daneses del Slevig, como Alemania reivindicaba la independencia Irlanda. En todas partes los imperialismos se enmascaraban, con generosidades hipócritas y se munían de conceptos jurídicos que despreciaban.

Poco a poco, en el curso de la gueguerra los episodios secundarios se ordenan en su verdadero plan, las fachadas se agrietan y desploman, y el mecanismo de las concurrencias capitalistas aparece en su realidad. El mercantilismo inglés, el industrialismo militar de Alemania, el expansionismo tradicional — a la vez comercial y místico — de la Rusia de los zares hacia la salida mediterránea, la pasión de desquite que se había vuelto a despertar en Francia y que los grandes patronos del hierro estimulaban desde hacía años, el furor de conquistas territoriales que animaba a los Habsburgo y la alta banca de Viena, se manifestaron en las reivindicaciones de las diplomacias federales y en las actas de los sindicatos de empresarios. Los tratados de 1915 y 1916, que primero permanecieron secretos, resumían los intereses de la Entente: división de Alemania, destrucción del Estado austro-húngaro y del imperio otomano. Los programas de las grandes asociaciones industriales de allende el Rhin se extendían a los puertos franceses del mar del Norte y de la Mancha, al valle hullero del paso de Calais, a las regiones mineras del Meurthe y Moselle, y hasta a una porción del Franco-Condado, mientras que el gobierno de Viena amenazaba el Véneto y se reservaba Serbia con la tutela de Polonia. Así todo se encontraba claro. No se trataba más que de dos grandes empresas de rapiña económica opuestas una a otra.

Pero se había disimulado con gran celo los proyectos preparados en la sombra, y de fecha lejana probablemente. La gran metalurgia, llegada a ser en todas partes más o menos soberana, había concluído con una tenacidad incansable su camino. Los dueños de forjas de cada país, con la complicidad de la gran burguesía, de la que eran los representantes más típicos, querían arruinar a los dueños de forjas de los otros países y confiscar sus mercados. Los de Inglaterra habíanse asociado a los de Francia, a quienes no temían, del mismo modo que los de Alemania a los de Austria, cuya producción era infinitamente entraban en juego que se agremente entraban en que se agregaban a ésta, factores políticos, factores dinásticos, factores sentimentales. Pero la guerra de 1914 ha sido sobre todo la guerra de los altos hornos.

Sindicato de Letristas Decoradores y Anexos

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES

El gremio de Letristas, Decoradores y Anexos, ha resuelto en su última asamblea poner a la consideración de los señores patrones el petitorio de mejoras que va al pie de la presente nota.

Esperamos que la justicia de nuestras reclamaciones evite de su parte una negativa, considerando que la calidad de nuestra labor diaria merece lo que pedimos. En consecuencia el gremio espera de los señores patrones sabrán interpretar nuestro justo anhelo de mejoras y contestando esta demanda antes del jueves a las 18 horas dirigiéndose por nota cualquiera fuera la resolución que tomaren a nuestro delegado de taller o a nuestra secretaría provisoria Méjico 2070.

Sin otro particular me es grato saludarlo por la C. A.

Secretario.

PLIEGO DE CONDICIONES

1o.—Ratificación de la semana de 44 horas.

2o.—Las extras se abonarán en un cien por cien.

3o.—Los trabajos en balancines se pagarán lo mismo que las horas extras.

4o.—Escaleras a viento después del primer piso se pagarán en un cincuenta por ciento de aumento.

5o.—Saliendo a trabajar a más de diez cuadras del taller se pagará el tranvía.

6o.—Pasando de cuarenta cuadras se abonarán dos pesos por la comida.

7o.—En los trabajos fuera de la capital los gastos serán convencionales.

8o.—Los domingos, se pagarán dobles.

9o.—No se admitirá en los talleres menores de 14 años de edad y ganarán apenas entren al taller dos pesos diarios no debiendo en caso alguno realizar trabajos de pintor o de peón.

10.—A los aprendices se les dará un litro de leche diaria.

SALARIOS

11.—Salarios.

Oficiales (jornal mínimo) . .	$ 12.—
Medios oficiales	„ 9.—
Aprendices adelantados . . .	„ 9.—
Preparadores de fondo	„ 9.—
Colocadores	„ 9.—
Ayudantes	„ 7.—
Decoradores	„ 14.—

12.—Abolición del trabajo a destajo.

13.—Abolición del pago mensual

14.—Los salarios se abonarán los días sábados dentro de las horas de trabajo.

15.—Provisión anual de pinceles a los obreros Letristas y Decoradores.

16.—Reconocimiento del sindicato.

obrera. Extendióse mayormente al abordar el asunto de la ley de jubilación, emitiendo al respecto acertadas consideraciones.

En resumen, fué una buena jornada de propaganda sindical.

A los suscriptores de Zárate

NUEVO AGENTE

NOTIFICAMOS A LOS COMPAÑEROS SUSCRIPTORES QUE HA SIDO DESIGNADO AGENTE DE NUESTRO PERIODICO EN ZARATE, EL CAMARADA SIMEON BORDA, A QUIEN DEBEN DIRIGIRSE PARA TODO AQUELLO RELACIONADO CON LAS SUBSCRIPCIONES, Etc.

AL PROPIO TIEMPO SE LES ADVIERTE QUE PROCUREN PONERSE AL DIA EN LOS PAGOS, A OBJETO DE QUE LA ADMINISTRACION NO SE VEA OBLIGADA A SUSPENDER EL ENVIO DEL PERERIODICO A LOS MOROSOS.

CERRO SOTUYO (Hinojo)

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS

Solicitación de informes, sobre los antecedentes sindicales de cuatro obreros

Esta organización reclama de los sindicatos, los informes que pudieran suministrar sobre los antecedentes sindicales de los obreros Constantino Díaz, Pietro Manarino, Giovani Dilorenzi, y José Filipetto, quienes han ingresado a trabajar en las canteras de Cerro Sotuyo, careciendo de la documentación necesaria que acredite la respectiva personalidad sindical de los nombrados.

De la vida sindical

¡Por la unidad revolucionaria de la clase obrera!

El "Sindicato Obrero Afines al Automóvil" — de reciente constiitución — acaba de lanzar un vibrante manifiesto, dando cuenta, entre otras cosas, que con el nuevo sistema de organización adoptado desaparecen los organismos que cobijan en su seno a los chauffceurs, expendedores de nafta, gomeros y otros obreros.

Cabe felicitar a los camaradas que han realizado tan magna tarea, puesto que, con la constitución del Sindicato por industria se ha hecho obra revolucionaria, en bien de la unidad de la clase obrera.

Por ser demasiado elocuente el manifiesto en cuestión, omitimos otros comentarios, transcribiendo integramente su texto. Helo aquí

SINDICATO OBRERO AFINES AL AUTOMOVIL

(Aherido a la U. S. A.)

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DEL GREMIO

Camaradas trabajadores:

El 25 de enero ppdo. se constituyó el Sindicato de los distintos oficios afines al automóvil, en una asamblea convocada por el Comité Pro-sindicato de Industria, que se había constituído con delegados de la Unión Chauffeurs, Unión Obreros Expenderose de Nafta y Obreros Gomeros.

Con la constitución de este nuevo Sindicato desaparecen los organismos de oficio que constituyeron el citado Comité, y sus componentes, Chauffeurs, Gomeros, Nafteros y todos los obreros afines, únense en un sólo block solidario y dan con ello un paso adelante, hacia la conquista del principio de igualdad que ha de abolir para siempre la clasificación injusta en que estamos divididos.

Aspiramos a cobijar en nuestro Sindicato a todos los trabajadores afines. No ignoramos que para ello tendremos que vencer innumerables obstáculos de todo orden. Pero es una aspiración nuestro que no es ilusoría; se fundamenta en los deseos del gremio puestos de manifiesto en las asambleas que aprobaron constituir este nuevo Sindicato.

No está de más que señalemos, aunque sea a grandes rasgos, cuales son las principale caracteríticas de un sindicato de afines que, como el nuestro, declara su fe inquebrantable en el triunfo definitivo de los trabajadores en su guerra contra los poseedores de la riqueza social.

Así como la burguesía de las distintas industrias suma sus energías y sus fuerzas para convertirlas en un sólo propósito: "mantener la explotación del hombre por el hombre" así un sindicato de afines, en el trabajo primero, en el dolor y en la esclavitud después, plasma en un bronce — "a solidaridad" — todos sus esfuerzos y sus anhelos para oponerlos como una barrera invencible al plomo homicida del Estado y a la ofensiva soez del capitalismo detentador del esfuerzo colectivo.

Para nosotros, para nuestro Sindicato, no puede haber explotados en mayor o menor escala, con más o menos agradables ocupaciones. Para nuestro organismo de lucha, hay sólo hombres que sufren las ignominias de un régimen de esclavitud de explotados y explotadores, de satisfechos y de hambrientos que ansian conquistar la emancipación integral de su clase.

El capitalismo nos tiene divididos porque es un convencido que de la división nace la discordia y por lo mismo la impotencia para la acción.

El principio maquiavélico: "dividir para reinar", le sustituímos nosotros por la afirmación revolucionaria: "unir para la revolución".

Da manera, pues, que así como no hacemos distinciones de oficios u ocupaciones, no las haremos tampoco de ideologías más o menos libertarias.

Deseamos, eso sí, que todo aquel que forme con nosotros la fuerza sindical del "Sindicato Obrero Afines al Automóvil" tenga el propósito firme y sincero de luchar por las reivindicaciones proletarias, usando de todo su esfuerzo y empuje, que no debe agotarse en tanto no se consiga el triunfo anhelado.

Este es nuestro sistema de organización revolucionaria en oposición al sistema orgánico del capitalismo, que no hace diferencias de colores, de banderías más o menos "democráticas".

Una nueva era se inicia para los trabajadores afines al automóvil; una nueva era que ha de caracterizarse por su acción, por tl empuje decidido de sus luchas y por la constancia puesta al servicio de la noble idealidad obrera: la emancipación.

Sirva este manifiesto de llamada para todos los camaradas que por su condición de obreros afines al automóvil sienten la necesidad de luchar con los hermanos de su clase.

Todos, pues, chauffeurs, nafteros, gomeros, lavadores y limpiabronces, guardas de ómnibus, aceiteros, carroceros, etc., deben afiliarse a nuestro sindicato, solicitando el carnet a los delegados o pasando por la secretaría a los efectos de la inscripción.

Aquí debemos hacer un paréntesis: Tenemos entendido que el Sindicato de Lavadores resolvió desechar de una manera terminante el propósito de contribuir a la constitución de nuestro Sindicato. No obstante estamos en condiciones de probar que más del 70 o|o de los compañeros lavadores y limpiabronces, están dispuestos a afiliarse al Sindicato Obrero Afines al Automóvil. Y en ese sentido invitamos a todos esos compañeros a romper de una vez por todas con las camarillas que pululan y dominan en el Sindicato de Lavadores y Limpiabronces para que se unan con los hermanos de su clase que formamos el Sindicato Obrero Afines al Automóvil.

Todos los camaradas tienen el deber de renovar cuanto antes los carnets de asociados, pues necesitamos abrir un registro de direcciones seguras.

¡Viva la Unidad Revolucionaria del Proletariado!

¡Viva el Sindicato Obrero Afines al Automóvil!

LA COMISION.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1924.

Sindicato Ayudantes y Peones de Cocina

Este sindicato realizará asamblea el día 20 del corriente a las 22 horas, en su local calle Suipacha 74, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior
2. Ingreso al comité del sindicato único.
3. Forma en que ha de encararse la situación del gremio.
4. Asuntos varios.

Federación Empleados de Comercio

Esta Federación, prosiguiendo la campaña emprendida contra la mal llamada ley de jubilaciones, realizará un ciclo de conferencias por barrios, comenzando con las siguientes:

DOMINGO 17 — A las 17.30 horas, en Gurruchaga y Triunvirato. Harán uso de la palabra los compañeros H. Di Pinto y Rodolfo Ghioldi.

MARTES 19 — A las 20.30 horas, en Rivadavia y Pedernera. Hablarán los compañeros Antolín Lucendo, N. Di Palma y Orestes Ghioldi.

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.

UNION SINDICAL ARGENTINA

CIRCULAR GENERAL No. 27

Buenos Aires, febrero 11 de 1924. —Camarada Secretario: A los efectos consiguientes, rogámosle ponga en conocimiento de esa entidad, el texto de la presente circular y nos comunique las resoluciones que al respecto de la misma se tomen.

La ley de jubilaciones

Como es sabido, el Gobierno resolvió aplazar por 60 días el régimen de la ley de jubilaciones. Cumplido ese plazo, que será a fines del próximo mes de marzo, no será difícil que se intente nuevamente hacer a los salarios, el descuento que la ley determina para la formación del Tesoro de la Caja de Jubilaciones.

Hemos de hacer notar que el aplazamiento, no obstante las apariencias en contrario, se debe a la acción opositora hecha a los aportes por parte de los sindicatos de la U. S. A., sin la cual no es temerario afirmar que en la actualidad, la exacción a los salarios sería una realidad.

La acción obrera triunfó una vez más sobre los propósitos del capitalismo y ha de seguir triunfando siempre que, como en ésta emergencia, se manifieste intensamente, con decisión y en forma general y orgánica.

Constatada esta victoria corresponde ponerse en guardia y evitar que se malogre en el nuevo intento de descontar los aportes, y que es más que seguro se ha de manifestar al expirar el plazo de los 60 días.

Mientras ello no ocurre ,es deber de los Sindicatos preparar sus fuerzas para reanudar la lucha.

Ni un centavo de descuento en los salarios; ni un centavo de aporte para la Caja de Jubilaciones.

En torno a este objeto debe girar la futura acción de la clase trabajadora, recurriendo a la huelga si ella es necesaria para mantener integramente los actuales salarios.

Pero ante todo es menester que cada Sindicato se prepare a la lucha para que esto no nos tome desprevenidos y se dispongan a secundar las acciones determinadas por el Comité Central.

El Comité Central piensa que solo la huelga pondrá coto a las intentonas del capitalismo y a ella recurrirá si él persiste en el empeño de reducir los salarios.

Dispónganse a la huelga los Sindicatos y dénle cumplimiento cuando el Comité Central así lo determine con el fin de resistir orgánicamente la exacción.

Si la clase capitalista reconoce el deber de jubilar a los trabajadores incapacitados para el trabajo por la vejez, que en buena hora lo cumpla pero a sus expensas, mermando las ganancias producidas por el esfuerzo de nuestra clase y sin disminuir, los de por sí exiguos salarios.

En la seguridad de que cada Sindicato sabrá cumplir con su deber, solo nos resta saludaros cordialmente.

Por el C. C.

J. SILVETTI.

CIRCULAR No. 26

Buenos Aires, 1.o de febrero 1924.

A LAS ENTIDADES ADHERIDAS

Camarada Secretario: Rogámosle ponga en conocimiento de esa entidad, el contenido de esta circular, a los efectos consiguientes.

El primer congreso ordinario

En breve el Comité Central enviará a las entidades adheridas, la Memoria y Balance de su gestión, la que debe ser considerada en el Primer Congreso Ordinario de la U. S. A., a efectuarse en el mes de abril del corriente año en esta capital.

Con el fin de que las entidades adheridas se ajusten a las prescripciones de la Carta Orgánica, transcribimos los artículos de la misma, que se refieren a los Congresos de la U. S. A. y las condiciones que es necesario llenar para participar en él y hacer proposiciones.

Helos aquí:

Art. 31.—Los congresos ordinarios tendrán por objeto:

a) Deliberar sobre la Orden del Día, la que deberá contener las proposiciones que formulen los Sindicatos, presentadas al C. C. con treinta días de anterioridad al Congreso y reformas que se introduzcan a la Carta Orgánica de la U. S. A.

Art. 35.—Los gastos que por concepto de viajes y salarios origine cada delegado, correrán por cuenta de los sindicatos. Cada delegado deberá estar munido de su correspondiente credencial.

Art. 36.—Los indicatos cuyas cajas están exhaustas a causa de luchas o reacciones estatales y por ello no puedan enviar delegado, solicitarán del C. C. la cantidad necesaria para tal objeto. Estas solicitudes deben ser satisfechas de inmediato, siempre que lo permita la Caja.

Art. 37.—Para tener derecho a asistir al Congreso, las organizaciones deberán estar al corriente con la Caja Central. Quedan exceptuados los sindicatos que estén encuadrados dentro de la prescripción del artículo anterior.

El Comité Central cumple también con el deber de participar a los sindicatos adheridos, que ha resuelto poner fin a toda exención del pago de las cotizaciones, salvo los casos en que justifiquen no poder satisfacerla por motivos de huelga.

En la seguridad de que éstas disposiciones será tenidas bien en cuenta, sólo nos resta saludarlo cordialmente.

Por el Comité Central: J. A. SILVETTI, secretario general.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 16 DE FEBRERO DE 1924 NUM. 153.

El contenido de la Internacional Sindical Roja

Sus efectívos reales y los imaginarios

¿Existe en realidad la "internacional de la acción", o es un producto de la imaginación de algunos interesados o ingénuos?

Esta pregunta nos asalta al constatar que los partidarios de la referida internacional, no han aportado jamás, con respecto a los efectivos que pueda tener, datos concretos que demuestren su efectividad — como los que ofrece la U. S. A. por ejemplo, a quienes duden de su existencia — y acosados por ese lado se limitaron a dar nombres y cifras con la misma prodigalidad de los "quintistas" que en los registros de la Internacional de Berlín cuentan con 200 mil adherentes que aquí nadie conoce ni sabe de su ubicación.

Deseosos de conocer los efectivos de la Internacional de Moscú, y vista la imposibilidad de lograrlo por los medios comunes a la organización — balances, nóminas de centrales nacionales e internacionales de industria debidamente autentificadas — vamos a recurrir a un documento semioficial que en forma de artículo ha enviado el subsecretario de dicho organismo a un periódico de esta capital. El artículo de Nin es reciente, pues fué fechado en Moscú el mes de septiembre del año último; por consiguiente él debe reflejar las fuerzas actuales de la I. S. R.

Leamos su primer párrafo:

"La primera afirmación que puede hacerse es que la I. S. R. es una verdadera organización internacional. Tenemos partidarios en todos los continentes, en todos los países. No hay ni un solo punto del globo en el cual no existan grupos más o menos numerosos que sigan nuestra bandera. Es muy difícil precisar exactamente cual es el número de nuestros adherentes en cada país".

Se desprende de este párrafo que la Internacional Roja tiene partidarios en todos los países y en virtud de esa constitución Nin deduce la existencia de una Internacional.

Con semejantes elementos cualquiera central obrera, partido o secta religiosa circunscriptos a un país, pueden crear una internacional, ya que sería muy difícil que una vez conocidos no encontrasen partidarios en todos los países.

Adoptando ese método, los I. W. W de Norte América pueden considerarse en la situación de la I. S. R., puesto que en todos los países tienen partidarios y estos adquieren en algunos las formas comunes a una organización obrera. En igual situación podríamos colocar a la U. S. A. que cuenta en muchos países con partidarios, y que como a la S. Roja le es imposible precisar su número.

Pero en nuestro concepto, que es el de todos los militantes de la organización sindical, una Internacional debe ser algo más preciso que unos cuantos núcleos de hombres dispersos por el mundo sin relación numérica, sin esas formas exteriores características de la organización sindical, y sin eso que es la base y el origen de las formas exteriores en las cuales el número desempeña una función esencial: el contralor de las industrias, ya que sin él no es posible la disputa — lucha de clases — con el capitalismo que detenta los medios de producción y de cambio y la supremacía en la vida económica y política de la sociedad.

Sin embargo Nin aventura a continuación (segundo párrafo de su artículo) algunos números y algunos conceptos acerca de los efectos de la organización que nos ocupa.

"Podemos afirmar que se hallan bajo nuestra influencia más de 17 millones de obreros. La evaluación numérica de nuestras fuerzas en cada país es difícil por la razón de que nuestra Internacional está compuesta no sólo por Centrales nacionales, cuya cifra de adherentes es difícil de fijar por el número de cotizaciones percibidas, sino también por minorías que se hallan en el seno de los Centrales reformistas".

Es bueno señalar que Nin, al referirse a los 17 millones de obreros, los tiene en cuenta como radio de influencia de la Sindical Roja y no como adherentes. Aquello nada tiene que ver con los efectivos, y así lo reconoce el autor del artículo cuando insiste en la afirmación de que el número de ellos es difícil fijarlo porque en general son grupos, minorías que actúan en el seno de otras organizaciones agenas a las directivas de la I. S. R.

Con el mismo derecho, la Internacional de Amsterdam podrá hablar de su influencia y de sus efectivos en la U. S. A. puesto que cuenta en ella con partidarios ,y lo mismo la Internacional de Berlín. No lo hacen, sin embargo, porque al parecer conceden a Moscú la exclusividad de crear internacionales en la forma expuesta por el mismo Nin.

En el mismo párrafo hay una referencia a las Centrales que — además de los grupos — constituyen la Sindical Roja.

¿Dónde están esas Centrales?

Para encontrarlas sigamos al subsecretario de la I. S. R. en su gira por el mundo. Esto se hace necesario para establecer concretamente la existencia de un organismo internacional que, hasta ahora, sólo conocemos como un conjunto de grupos cuyo número de componentes es ignorado todavía por las autoridades de la "internacional de la acción" y, lógicamente, por nostros también.

En Alemania

"Hemos realizado en este país progresos a pesar de la lucha encarnizada que hemos tenido que sostener con los reformistas.

"Además de los partidarios de la I. S. R. que se hallan en el caso de las grandes organizaciones reformistas, adhieren asimismo al Profintern la "Unión de Obreros Manuales e Intelectuales", que cuentan con unos 150.000 adherentes, de los cuales más de 80.000 son mineros del Ruhr, y la "Unión de Marinos" con unos 14.000 afiliados".

Es de suponer que el compañero A. Nin no habrá reducido las cifras de los efectivos que en Alemania tiene la I. S. R. Sentado esto vamos a cotejarlas con otras cifras correspondientes a organizaciones ajenas a la I. S. R. y de ese modo nos será más fácil deducir la importancia que el referido organismo internacional posee en la república de Ebert.

La F. A. U. D. posee cerca de 150 mil adherentes y está afiliada a la Internacional de Berlín.

La A. D. G. con 8.500.000 está adherida a la Internacional de Amsterdam.

Hay otras organizaciones independientes que suman cerca de 200 mil adherentes.

Por lo expuesto, Alemania rinde a la I. S. R. una fuerza equivalente al Sindicato de Oficios Varios de La Quebrada, que está adherido al V. y posee 10 cotizantes al finalizar la cosecha. En el sindicato de La Quebrada no hay "intelectuales" como en la Unión que la I. S. R. posee en Alemania; sus componentes son todos "manuales".

Siempre acompañando a Nin crucemos la frontera de Alemania para internarnos.

En Austria

"En este pequeño país hay más de un millón de obreros organizados. La Central Sindical se halla completamente en poder de los reformistas, cuyas posiciones son muy sólidas.

"Durante largo tiempo el trabajo de la oposición ha sido muy insuficiente, pero desde hace algunos meses ha mejorado mucho. Los partidarios de la I. S. R. se han consagrado con todas sus fuerzas a la organización de la oposición. En el momento presente, este trabajo se halla muy adelantado. En todos los sindicatos existen grupos de partidarios de la I. S. R. que cotizan regularmente al Centro de la oposición. Tenemos la seguridad de que no está lejano el día, sobre todo, si los acontecimientos se precipitan en Alemania, en que nuestra fuerza será tan poderosa que se impondrá a los jefes reformistas".

Aquí tampoco hay nada, a excepción de los grupos que mejoraron mucho. Pero según Nin algún día tendrá muchos efectivos la I. S. R.

Nosotros también pensamos que con el tiempo maduran las uvas.

En Holanda

"En Holanda existen 6 Centrales sindicales. La más importante es la de los reformistas, que adhiere a Amsterdam y que cuenta con 250.000 miembros. Una de las Centrales es el "National Arbeter Sekretariat", el dirigido por elementos sindicalistas. Apesar de su combatividad, el número de adherentes a este sindicato no ha sido nunca superior a 40.000. Dicha organización había decidido recientemente, por medio de un referéndum, adherir a la I. S. R.; pero teniendo en cuenta que los anarco-sindicalistas amenazaban con realizar la escisión si la adhesión se hacía efectiva, el, Ejecutivo de nuestra Internacional había aconsejado al 'Nas' no adherir a ninguna de las organizaciones internacionales existentes. A pesar de esta actitud de la I. S. R., dictada por su interés de salvaguardar la unidad obrera por encima de todo, lo anarco-sindicalistas hicieron la escisión. El resultado fué la constitución de una nueva Central anarco sindicalista que agrupa aproximadamente seis a siete mil adherentes de los cuales 2.000 son partidarios nuestros. El "NAS", aunque no adhiera formalmente a la I. S. R. adopta nuestra plataforma".

Al llegar a Holanda, Nin nos advierte que el autonomismo que sus correligionarios de aquí conceptúan como una herejía cuando se refieren a la U. S. A., y algunos como una intolerable indecencia, ha hecho escuela en el Ejecutivo de la I. S. R. el que recomendó al N. A. S. no adherir a ninguna internacional. Pero a pesar del mandoble asestado a los principios internacionalistas con el perceptible objeto de ganar efectivos para la I. S. R.. la fracción del N. A. S. que no adhirió a Berlín, por oposición al anarco-sindicalismo, permanece independiente, contentándose Moscú con que haya adoptado su plataforma.

En definitiva, la I. S. R. no tiene en Holanda más que una plataforma y los inevitables grupos.

Sigamos viaje:

"En Bélgica, la organización reformista aparecía hasta ahora como fortaleza inexpugnable. Sin embargo, en el transcurso de los últimos meses, la oposición realiza grandes progresos. Los reformistas han pronunciado algunas exclusiones. Un cierto número de sindicatos independientes, agrupados bajo la denominación de "Caballeros del Trabajo" existen actualmente en Bélgica y combate encarnizadamente a los reformistas. Dicha organización se ha reunido en congreso recientemente. La cuestión de la adhesión a la I. S. R. ha sido sometida a un referéndum, pero estamos seguros que la adhesión será aceptada por la casi totalidad de los adhenetes A pesar de la existencia de esta organización independiente, nuestros amigos no olvidan el trabajo en el seno de las organizaciones reformistas en las cuales la escisión no se ha producido todavía".

La central de Bélgica (C. S. B.) agrupa a más de 600 mil obreros y está adherida a Amsterdam. Los "Caballeros del Trabajo" a que se refiere Nin ya adhirieron a Moscú y en total, no alcanzan a 10.000.

Sobre Bélgica, Nin termina diciendo que "la escisión no se produjo todavía".

El pensamiento es poco claro, pero parece significar que los efectivos de la I. S. R. aumentarán con la escisión que pueda determinar la acción de los grupos opositores.

En los países escandinavos

"El movimiento sindicalista más importante es sin duda, el de Noruega. La Central Sindical de este país se ha separado de Amsterdam, pero no ha adherido a Moscú. Dicha actitud ha sido también adoptada para salvaguardar la unidad y según las indicaciones de la I. S. R.

"En Suecia existe una Central reformista (300.000 adherentes) y una pequeña organización anarco-sindicalista 30.000 miembros). Disponemos de una fuerto minoría en el seno de ambas Centrales. La primera adhiere a Amsterdam y la segunda a la Internacional fantasma de Berlín.

"En Dinamarca disponemos de pocas fuerzas. En la Central reformista, que agrupa 200.000 adherentes, el trabajo de la oposición es muy flojo a causa de la debilidad del Partido Comunista, el cual no ha conseguido organizar núcleos numerosos y sólidos".

En Noruega se nos ofrece otro caso clavado de traición a los principios internacionalistas y que hace poco favor a la tesis de los compañeros que aquí gritan: ¡Moscú o la muerte! ¡Mueran los salvajes unitarios!

Pero, aparte esa circunstancia, la I. S. R. no posee efectivos en dicho país, ni siquiera una plataforma como en Holanda.

En Suecia, la Internacional "fantasma" de Berlín posee una fracción que Nin eleva a 30.000 miembros; en cambio la "efectiva" de Moscú tiene grupos como en los demás países recorridos por nosotros y llevando a Nin como cicerone.

En Dinamarca ni grupos.

El viaje ya resulta largo. Sin embargo no es el caso de dejar al compañero Nin en el barro.

Tomemos un descanso, con permiso de nuestro excelente cicerone, para luego reanudar el viaje alrededor del mundo en busca de los efectivos de la I. S. R.

Un sindicalista revolucionario

(Continuará)

Una rectificación obsecuente

Los catorce o quince obreros a las órdenes del compañero pintor Augusto Pellegrini, se sintieron muy afligidos al saber que se les atribuía una jefatura de éste sobre ellos, y lo desmintieron como una imputación calumniosa. Yo aplaudiría esta oposición a esta superintendencia de Pellegrini, pero luego ellos mismos se desdicen concediendo que, en efecto, lo eligieron en reemplazo de un anterior capataz por sus aptitudes técnicas, aptitudes que rápidamente le niegan, diciendo que cualquiera de ellos es tan suficiente como Pellegrini para reemplazarlo a su vez. Y concluyen afirmando que es un distribuidor de trabajo sin autoridad para tomar ni despedir obreros. Es decir, capataz sin dictadura directa sobre esos catorce o quince proletarios, como todos los capataces; que es ni más ni menos lo que yo he dicho.

No hay, pues, calumnia ni insidia para esos obreros que terminan por ratificar mi afirmación, ni para el compañero Pellegrini, pues existen los gremios en los que sus jefes inmediatos, como lo es él, están organizados conjuntamente con los obreros; y existen gremios en los que no es necesario que el capataz aconseje al patrón no tomar un obrero si no está organizado, sino que es el patrón mismo que lo rechaza directamente, sin que por esto a nadie se le haya ocurrido considerarlo un benefactor "de la organización en general", ni en particular ni en nada.

Pero si estos obreros están empeñados en que su diseribuidor de trabajo sea un benemérito por hacer esas obligaciones que en otras partes los patrones mismos cumplen, yo no me voy a oponer.

J. Pallas.

COMPAÑEROS: DIFUNDID "BANDERA PROLETARIA"

Comité Pro Reorganización del gremio Gastronómico de Buenos Aires

La necesidad imperiosa que tiene el gremio de la Gastronomía de unir sus fuerzas para los fines de conseguir mejorar las condiciones de trabajo, ha hecho que las distintas sociedades que representan las diversas ramas de este gremio constituyeran el "Comité Pro Reorganización del Gremio Gastronómico de Buenos Aires".

Por resolución de una Asamblea General de la Asociación "La Fraternidad Gastronómica", se resolvió que la C. D. tratara de invitar a una reunión plenaria a todas las Comisiones Directivas de las instituciones, sin excluir ninguna del gremio radicadas en esta capital, para en ella cambiar impresiones sobre la forma de reorganizar el gremio, habiendo sido citados a tal efecto las sociedades y sindicatos siguientes:

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, Ayudantes, Peones de Cocina y Anexos, Italiana Cuochi e Camerieri, Unión Española de Mozos y Cocineros, L'Alliance Primitive, Mozos y Cocineros de Boca y Barracas, Unión Cocineros, mozos y anexos de a bordo, La Ginebrina, Sindicato de Mozos y Anexos de Bs. Aires, no concurriendo a ella L'Alliance Primitive ni la Unión de cocineros, mozos y anexos de a bordo.

La primera, por razones de encontrarse la mayoría de los miembros de la C. D. temporalmente ausentes de la capital y la segunda por que en el mismo día tenía que concurrir a una asamblea muy importante que efectuaba la F. O. Marítima. En dicha reunión se discutió ampliamente, acordándose enviar convocatorias a todas las sociedades asistentes e inasistentes para que envíen delegados con carácter imperativo para constituír en la reunión próxima el Comité del epígrafe.

A esta segunda reunión no concurrieron L'Alliance Primitive, Mozos y Cocineros de Boca y Barracas y Unión Cocineros, Mozos y Anexos de a Bordo; la primera alegando las mismas razones de la reunión anterior, la segunda no ha notificado nada y la tercera por no poderse haber reunido la C. D.

Como la reunión estaba en mayoría acordó constituír el Comité integrado por dos delegados de las sociedades presentes y dos de las que se adhieran en adelante. Pasándose a nombrar los cargos representativos, siendo electos en la forma siguiente: Secretario General: La Fraternidad Gastronómica; Secretario de Actas: Mozos y Anexos de Bs. Aires; Tesorero: Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros; y Vocales, el resto de los delegados en número de 11, cuyo número irá aumentando a medida que sigan ingresando nuevas sociedades a este Comité. En esta reunión se acordó que para la próxima, los delegados presentarán bases para la marcha que deberá seguir en la propaganda a iniciarse y efectuarse.

A esta reunión concurrieron las sociedades que integran este Comité, presentando bases la Unión Española de Mozos y Cocineros, para que se denomine el Comité de Relaciones; La Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros para que se constituya una Federación Gastronómica y el Sindicato de Mozos y Anexos de Bs. Aires, el Sindicato Unico de la Industria.

A este punto se presentaron los delegados de la Unión Cocineros, Mozos y Anexos de a Bordo, camaradas Lago y Suárez R., explicando a la reunión, que el exceso de trabajo a que se vió sometida la C. D. de esa sociedad les había impedido concurrir a nuestro llamado, y no podrán concurrir con regularidad a todas las reuniones que efectúe el Comité, pero que esa sociedad prestará toda su cooperación moral y material a la obra que va a iniciar el Comité.

Esta es la labor realizada hasta hoy por este Comité, y entendemos que los socios de las sociedades que no han concurrido a las distintas llamadas que les hemos hecho, deben realizar asambleas, para aclarar las causas que han motivado dicha resolución,y con ello subsanar los errores donde los hubiera para sacarlos del medio a los que imaginamos que se ponen contra la reorganización gremial con inconfesables motivos.

Compañeros: no permitamos que se trunque esta gran obra que se está gestando en este Comité en beneficio de los destinos del gremio.

Si constantemente nos quejamos, no sin razón de las pésimas condiciones en que realizamos nuestra labor, no tendremos derecho a protestar pues es la justa recompensa que nuestra cobardía merece.

Si queremos vivir hay que luchar, ya que la lucha es vida.

Por el Consejo del Comité Pro Reorganización del Gremio Gastronómico de Buenos Aires:

El Secretario General
(Delegado de la Fraternidad Gastronómica).

Sindicato de cortaderes, sastres costureras e anexos

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

Secretario General: Felipe Di Tella; Pro Secretario: Francisco Iglesias; Secretario de actas: Dionicio Creati; Tesorero: José Cajical; Pro Tesorero: Juan M. Rodriguez; Vocales: V. Castañón, Manuel Estevez, Angel Lorenzo, A. Millan, Rodriguez, Domingo Gonzalez y David Lopez.

NOTA. — La Secretaría de este sindicato encarece a todos los sindicatos del país y del extrangero envíen su nombre y dirección a fin de estar en comunicación con ellos. Igualmente se solicita de los diarios periódicos y revistas.

A propósito del congreso de los "unitarios" franceses

RESUMEN GENERAL DE LOS DEBATES

(Continuación.)

Planchon — sindicalista-comunista-liberal —, defiende la tesis de la adhesión condicional a la I. S. R., declara que el mejor modo de defender la revolución alemana es reconstruir la unidad internacional, pero la Roja no quiere intervenir en conferencias con las de Amsterdam y Berlín. "Queremos dar crédito a la I. S. R., pero es forzosa decir que el mensaje de ésta no es un mensaje de unidad: es una injuria dirigida a una fracción del proletariado revolucionario", y al final de su discurso Planchon plantea la autonomía de la Unitaria frente a la Roja.

Reynaud, de la mayoría, manifiesta que va a colocar el debate sobre el terreno elegido por la propia minoría: la Moción de Amiens, a cuyo efecto constata en primer término que todas las tendencias la invocan. "Es curioso — dice —, que esto ocurra entre gentes que se escalonan en un espacio gigantesco." Hace luego un esbozo de la situación de Francia en el concierto europeo, se refiere a su carácter de capitalista bancario, basado en las economías de los pequeños burgueses, significando que en esta especial situación fundó el gobierno su política social o internacional de anteguerra y que al advertir los peligros de la acción obrera trató de corromperla con el electoralismo; hace estas consideraciones Reynaud para arribar a la conclusión de que la Moción de Amiens se justificaba para oponer una valla a esos avances. Y sigue diciendo: que ahora Francia cuenta con grandes industrias; la concentración bancaria se ha transformado en una concentración industrial; que antes de 1906 podía admitirse la existencia de una democracia; que en caso de huelga el gobierno y el parlamento, la fuerza pública, no se inclinaban contra el explotado: que sólo en caso de incidentes entraba en escena la fuerza gubernamental; que hoy la gran banca y la gran finanza industrial dirigen la política nacional y en gran parte la internacional; que hoy no se pueden hacer huelgas corporativas locales ni nacionales porque se impone obrar contra todo el capitalismo del país, que tiene en sus manos todos los medios de coerción; que en 1906 el sindicalismo reaccionaba contra el electoralismo, estaba en un período de condensación, y en 1923 está en un período de acción; que la primera parte de la Moción de Amiens — ("La Confederación General del Trabajo agrupa, al margen de toda escuela política, a todos los trabajadores conscientes de la lucha a realizar por la supresión del salariado y del patronato") — abre las puertas del sindicalismo, según el orador de la mayoría "unitaria", a cuantos sientan la necesidad de luchar por la emancipación del proletariado y se pronuncia por el "sindicalismo de masas"; que éste encierra todas las concepciones filosóficas e ideas políticas compatibles con la lucha de clases; que, por lo mismo, puede a cada instante elegir de entre los diferentes principios políticos o económicos el que mejor se adapte a las necesidades circunstanciales; que todas las tendencias pueden manifestarse y organizarse a su placer en el movimiento sindical; que los partidarios de la moción Lartigue deben definirse con respecto a la Roja o inclinarse por la moción de la Federación de las Construcciones; que la lucha de tendencias absorbe la actividad de la Confederación G. T. U. al punto de poner en peligro su unidad, y concluye diciendo: "Para ser fuertes en nuestra proposición de "frente único" a la calle Lafayette (sede de la Confederación General del Trabajo), no estemos divididos. Si salimos de este congreso más unidos, tendremos mañana un congreso por la unidad orgánica."

Accary constata que dos doctrinas están en presencia: la que quiere rever la Moción de Amiens, y aquella que se inspira en ella; considera en seguida el movimiento sindical como una actividad que no tiene necesidad de la tutela de un grupo filosófico o político. En cuanto a las comisiones sindicales, afirma que sus órdenes no nacen en la corporación sindical: emanan del comité directivo del partido comunista, cuyo proceso no quiere hacer. "Si las comisiones sindicales — continúa diciendo — se hubieran atrincherado en el contralor de la labor sindical de sus adherentes, yo no las denunciaría como una prueba de la subordinación de los sindicatos al partido comunista"; "el partido comunista — añade — se parece exactamente al partido socialista de anteguerra, pues como lo hicieron sus hermanos mayores en Amiens, en Bourges quiere imponer la intrusión de los partidos políticos" en la organización sindical, y más tarde "la mayoría sostendrá un gobierno mientras la minoría sindicalista persigue la desaparición del capitalismo y del Estado"; sin negar — dice en seguida Accary — que la I. S. R. ha hecho sus pruebas, ella no puede satisfacer a la minoría, por cuanto "contaminándose con la Internacional Comunista lleva en sí gérmenes de división."

A continuación habla Mangeot para decir que no hay derecho a interpretar la Moción de Amiens como lo hace la mayoría, pues si en cada organismo obrero — de acuerdo con la orden del día mayoritaria — se organizaran las tendencias, surgirían infinitas y la labor sindical se haría imposible.

"Si se demuestra, dice Lecoin, que ciertas tesis se elaboran en común por miembros de la mayoría y representantes de un partido", ¿considerará la mayoría ese hecho como un acto de subordinación?

Responde Monmauseau que eso podría discutirse, pero que si la minoría veía en ello un acto de subordinación, le hacía esa concesión y admitía que habría en ese caso subordinación.

Entonces Lecoin cita un acuerdo celebrado entre miembros de los Comités S. R. de España y la dirección del partido comunista.

A raíz de estas declaraciones se origina un debate confuso y la sexta sesión termina en medio de una batahola fenomenal, como así se deduce de las diversas crónicas que tenemos a la vista.

Como primer punto, la septima sesión trata el informe de la comisión de credenciales: 1.347 se consideran válidas, y 17 nulas. Con este motivo, se empeña una larga discusión, sin interés para nosotros por su carácter muy particular.

Continúa el debate sobre el informe

Totti — ex comunista —, hablará, dice, "al margen de las tendencias". Tras un exordio, expresa: "La revolución rusa, que queréis colocar entre vosotros y nosotros — se dirige a la mayoría "unitaria" —, no será explotada en esta tribuna en beneficio de unos contra otros. Hemos amado y amamos aún a la revolución rusa, más por las promesas de ideal que nos trae que por lo que es hoy. En las horas más difíciles la defendimos, mientras otros ponían al servicio de un ideal que no es el nuestro su espada flamígera y sus galones cuando había algún peligro en defenderla" (Es una alusión al jefe comunista Treint, antiguo capitán del ejército francés que combatió heroicamente contra los "boches"...) "La concepción revolucionaria del sindicalismo, sigue diciendo Totti, afirma que el proletariado adquiere por sí mismo conciencia de su explotación y de su solidaridad en la persecusión de un ideal liberador, que la clase obrera busca en su propia estructura los elementos y los medios de emanciparse"... "El sindicalismo no es una esparraguerra donde se viene a buscar fuerzas para ponerlas al servicio de una sedícente élite del proletariado que vive fuera de él: tiene sus propios cuadros y su propia élite. No necesita que se le anime desde afuera." En cuanto a las comisiones sindicales, hace notar que ellas nacen en el partido comunista, dependen de su comité político, el cual a su vez depende de la Internacional Comunista. Declárase partidario de la Roja si ésta ofrece garantías de independencia, y concluye diciendo: "El sindicalismo no morirá; podréis mutilarlo, hacerle perder su apariencia, pero no matarlo, porque él es el gigante que lleva en sí el secreto y la vida del porvenir."

Con el anterior discurso, se cierra la séptima sesión.

La octava sesión fué de las más animadas y rica en incidencias. Iníciase con un vigoroso discurso de Le Pen, obrero de la construcción. Comienza Le Pen recordando las manifestaciones que hiciera en el Comité nacional, diciendo que en dicha ocasión no se proponía atacar a un individuo sino defender el sindicalismo y en seguida añade: "Dicen que somos brutales. Sí, somos partidarios de la violencia, de la dictadura del garrote para defender al sindicalismo amenazado. Nos plantaremos, garrote en mano, en medio del camino, para impedir el paso a los sepultureros del sindicalismo. Estamos contra toda subordinación del sindicalismo a los partidos políticos. Son numerosas las pruebas de esta subordinación. "Nuestra tarea esencial — dice Losovsky —, es la conquista de los sindicatos". Y Zinovieff, declara: "Los comunistas deben obrar en todas las organizaciones proletarias y semi-proletarias." Esto demuestra que el partido comunista quiere extender al sindicalismo su hegemonía. Si esto se efectuara, sería la muerte del sindicalismo. Dondequiera han entrado los comunistas, excluyeron las tendencias que no estaban de acuerdo con ellos."... "Las comisiones sindicales tienen por objeto desviar a los militantes de las tareas sindicales. El partido comunista no va hacia el sindicalismo para ayudarlo, sino para servirse de él con el fin de conquistar el poder.

"El gobierno soviético es un gobierno como los otros, que explota y oprime a los trabajadores. Persiguió y encarceló a los anarquistas".

Manteniendo el mismo tono, Le Pen continúa un buen rato aún.

Luis Lauzel

(Continuará.)

Federación Obreros Pintores

En su local, Alsina 3223, realizará asamblea hoy a las 20.30 horas, para tratar los siguientes asuntos:

1. Actas
2. Balance
3. Correspondencia
4. Reorganización
5. Asuntos varios.